

ÁLVARO CAMPUZANO ARTETA*

**SOCIOLOGÍA Y MISIÓN PÚBLICA
DE LA UNIVERSIDAD EN EL ECUADOR:
UNA CRÓNICA SOBRE EDUCACIÓN
Y MODERNIDAD EN AMÉRICA LATINA**

INTRODUCCIÓN

Desde la década de los ochenta del siglo pasado, las universidades en América Latina han venido atravesando por significativos procesos de transformación que, como tendencia dominante, las adecuan a la lógica operativa y las subyugan a los imperativos del sistema de mercado capitalista en su fase contemporánea (Mollis, 2003). De acuerdo a la perspectiva de algunos investigadores e investigadoras, esta serie de cambios representarían una amenaza a la misión pública históricamente asignada a las universidades en nuestras sociedades. Marcela Mollis ha enmarcado este espectro de preocupaciones dentro del debate sobre los límites de la modernidad: “Nuestras universidades públicas son hijas de la razón moderna, y consecuentemente de la certidumbre en las humanidades, del progreso en la ciencia y del optimismo en las profesiones.

* B.A. Sociología. M.A. Estudios Culturales.

Hoy la crisis de la razón moderna afecta el proyecto institucional de las universidades tradicionales. Nuevas instituciones responden a esta crisis y al cortoplacismo del mercado, formando en menos de cinco años *compradores de diplomas*" (Mollis, 2003: 14).

Participando de esta provocación, cabe preguntarnos: ¿Cómo se ha constituido históricamente el proyecto moderno de la universidad en los países de América Latina? ¿En qué habría consistido este, y cómo y por qué se habría agotado (o no) en la región? ¿De qué modo particular se ha definido a la certidumbre en las humanidades, al progreso en la ciencia y al optimismo en las profesiones en nuestros países?

Sin asumir a fondo el reto de estas preguntas, la crítica a la mercantilización universitaria correría el riesgo de limitarse a proferir invectivas reiterativas, que por ese mismo carácter se diluirían en gestos de indignación inofensiva. Realizar aperturas interpretativas de carácter histórico se presenta como una alternativa frente a tal equívoco. La génesis de la misión pública de la institución universitaria, y la comprensión de su nexos con determinadas versiones sobre la modernidad vigentes a lo largo del siglo XX en América Latina, podrían permitir al pensamiento y a la imaginación afinada en la historia concebir las posibilidades de relanzar un proyecto universitario democrático y radical en nuestros días. La escritura del pasado es siempre la escritura del presente.

Alimentando este vasto empeño, mi propuesta particular se concentra en interpretar el papel público que ha desempeñado, durante distintos momentos del siglo pasado, una disciplina social en la universidad estatal ecuatoriana: la sociología. En tanto que *formaciones intelectuales*¹ insertadas en el campo universitario, las corrientes de pensamiento activas en la sociología en Ecuador son parte de la modulación histórica por la que atravesó allí la universidad durante el siglo XX. Dentro de la extremadamente intrincada

1 El término *formación*, en el sentido que le diera Raymond Williams (1980), se refiere a las tendencias y movimientos culturales (literarios, artísticos, filosóficos o científicos) que, por definición, no se reducen a una superestructura ideológica. La ventaja que ofrece el uso de esta categoría radica en que libra al análisis de la rigidez analítica que entiendo a las corrientes de pensamiento como meros epifenómenos de la estructura económica. En su crítica al marxismo vulgarizado, Williams concibe al papel de las formaciones como directamente constitutivo del modo de vida de una sociedad: la cultura no es concebida como producto derivativo de una infraestructura material, sino como una parte fundamental del proceso social material. En su recuperación de Gramsci, este fundador de los estudios culturales británicos se interesa por dar cuenta tanto del proceso *dinámico* mediante el cual bien se perpetúa la vigencia o se abren posibilidades de transformación de una forma de vida social, como del lugar de la cultura en ese proceso inestable entre la permanencia y el cambio. La *hegemo-*

trama de acontecimientos pasados, he remarcado tres momentos que considero de especial relevancia.

El primer momento comprende un período aproximativo que va desde 1915 hasta 1925. Como veremos, la “sociología” de este período todavía no existe como carrera universitaria. Lo que existe en estos años, como antecedente a la fundación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad Central del Ecuador durante la década de 1960, es la formulación de un pensamiento jurídico-social de carácter elitista y alimentado por el cientificismo retórico de la época. El contexto universitario en el que se inscribe este pensamiento es el de la primera reforma educativa promovida por los gobiernos liberales plutocráticos. Los efectos de la concepción de la educación superior formulada en este período se propagan, prácticamente, a través de todo el siglo pasado.

A continuación, presuponiendo una estabilidad (un estancamiento debería decir) en el pensamiento universitario durante los años que van de la década del treinta a la del cincuenta, mi atención se desplaza a las décadas de 1960 y 1970. La sociología en el Ecuador durante este período aparece ya como una carrera universitaria, y es sólo entonces que se registra una ruptura significativa con respecto al pensamiento jurídico-social prevaleciente con anterioridad. En plena efervescencia de la izquierda en América Latina, quienes fundan la primera Escuela de Sociología en Ecuador le darán a la disciplina una impronta inspirada en ciertas versiones del marxismo. Esto es así hasta el punto en que, durante su primera institucionalización universitaria, la sociología en Ecuador no es otra cosa que una variación, en algunos aspectos paradójica, de esta corriente teórica. El proyecto, nunca realizado, de una segunda reforma universitaria en la universidad estatal y los procesos de transformación modernizante de la universidad semi-privada constituyen el trasfondo universitario sobre el que se asienta esta “sociología de izquierdas”.

nía, o forma persuasiva de dominación que presenta a un específico modo de vida como deseable, o por lo menos como inevitable, se sostiene y es contestada a través de formaciones. Y toda hegemonía, insiste Williams, nunca es absoluta: siempre existen elementos no sujetos a ella. Para dar cuenta de estas fisuras, se vuelve necesario escudriñar las diversas formas de relación entre los elementos *dominantes* de la cultura, o bien aquellos que sostienen la hegemonía, y los elementos *residuales* y *emergentes*, que la contestan. Al denominar como formaciones *intelectuales* (no científicas o teóricas) a las corrientes de pensamiento presentes en la sociología ecuatoriana, llamo la atención sobre los compromisos públicos o pretensiones persuasivas que contienen los trabajos académicos.

Finalmente, el tercer momento que remarco corresponde ya a la contemporaneidad inmediata, comprendiendo las décadas de 1980 y 1990. Durante los últimos dos decenios del siglo XX, la sociología en Ecuador ha estado signada por tendencias que expresan, simultáneamente, grandes retos y acuciantes amenazas. Las unas y las otras atañen a todos y todas quienes piensen en las posibilidades actuales de otorgar a la universidad, y a los diversos campos que engloba, un papel mucho más auténtico que el de la mera acreditación de “profesionales sin espíritu”. Tales tendencias son, por el lado promisorio, las de una marcada diversificación teórica que puede constituir un caldo nutritivo para repensar a las ciencias sociales y a las (así llamadas) humanidades bajo términos que las sintonicen con un proyecto político-cultural sustantivamente democrático. Y por el lado de las amenazas, el agresivo influjo de versiones tecnocráticas y mercado-céntricas del desarrollo en nuestras universidades, reforzando y formando parte del movimiento mayor de las pretensiones hegemónicas del neoliberalismo, plantea una reconfiguración de la universidad que la reduce a constituir un centro de certificación técnico-profesional y de celebración de un multiculturalismo banal.

Los tres momentos señalados proponen una modulación de transformaciones por las que habría atravesado la sociología dentro del proceso histórico de la universidad ecuatoriana. La revisión *selectiva* de cada uno de estos períodos insiste en tres niveles de interrogantes estrechamente ligados entre sí. El primero, y esto se ha esbozado ya, procura desentrañar cuál fue la misión pública de la sociología universitaria, o bien cuál fue la incidencia y la relación de la disciplina con los procesos de la vida social y de las instituciones políticas y económicas sobre las que se asienta su específico marco institucional universitario. Junto a esto, en un segundo nivel, interesa llamar la atención sobre cómo, a través del discurso generado desde la sociología, se trazó, o no, una distinción entre ciencias sociales y humanidades. Y finalmente, como telón de fondo, enfatizo la relación que guardan aquellos compromisos públicos (a veces tácitos y a veces explícitos) y estas distinciones disciplinares con un modo de entender y de llevar a efecto el proyecto de la modernidad.

Considerando el carácter casi precursor de este ejercicio de escritura (hasta donde estoy informado, en Ecuador únicamente Arturo Roig ha realizado un estudio de esta naturaleza), y explicitando su impulso político, la adjetivación que mejor lo caracterizaría de ningún modo sería la de omnisciente reconstrucción de una Historia.

A través de esta narración sobre territorios poco explorados, lo que propongo es una crónica particular que abre interpretaciones, de ningún modo una Historia que las cierra.

LA SOCIOLOGÍA Y EL PROBLEMA DE LA RAZÓN MODERNA

Como contraste histórico y contrapunto conceptual previos, cabe subrayar brevemente el peculiar vínculo que guarda la sociología, tal y como se constituyó en los países industrializados, con el proceso histórico de la modernidad, y por tanto con la definición de la razón moderna.

Dentro del proceso de surgimiento y desarrollo de la sociología en Europa, se ha señalado de uno u otro modo a la modernidad como núcleo problemático hacia el que convergieron las diversas corrientes de pensamiento que alimentaron a la disciplina durante su nacimiento (Giddens, 1998; Ritzer, 2000). La preocupación por el proceso de profundas transformaciones que conllevan el advenimiento del capitalismo y la construcción de estados liberales en las sociedades del Occidente industrializado durante el siglo XIX e inicios del XX se habría instalado desde entonces en el seno de la sociología. Al respecto es especialmente revelador el estudio realizado por Robert Nisbet: tras un rico proceso de gestación en las sociedades viejo-europeas que va de 1830 a 1900, la sociología habría llegado a constituirse, tanto allí como posteriormente en EE.UU., en “la única ciencia social contemporánea donde la tensión entre los valores tradicionales y modernos aparece manifiesta en su estructura conceptual y en sus supuestos fundamentales” (Nisbet, 1990: 10).

En contraste con este orden de cosas, si en las sociedades industrializadas la sociología aparece como una ciencia *de* la modernidad, o bien que surge y se ocupa de las transformaciones auspiciadas por el nacimiento de estados y del capitalismo modernos, en el Ecuador de inicios del siglo XX, al igual que en los otros países latinoamericanos, la sociología aparece más bien como una ciencia *para* la modernidad –o dicho más precisamente, para una *cierta modernidad*. Quiero decir que en un contexto histórico en el que la sociedad no ha vivido nada cercano a una revolución industrial, y donde, si bien existen las estructuras formales del estado liberal, las instituciones político-sociales permanecen en esencia tradicionales, la sociología surge no ya como una disciplina que interpreta determinadas transformaciones en curso, sino más bien como un saber académico que propugna y legitima determinadas transformaciones, y no otras, a llevarse a cabo en la sociedad.

Sociología para –en servicio de– y no sobre –dando cuenta de– la modernidad; pero que, como digo, defiende *una* versión de esta. De aquí se desprende un segundo contraste. Si en el Occidente industrializado la modernidad entendida como un proyecto inacabado (Habermas, 1983, 2001a y 2001b) ha sido subsumida durante el siglo pasado a los imperativos del capitalismo, y consecuentemente ha sido colonizada por los sistemas de mercado y estatales (y por tanto, siguiendo a Habermas, el aspecto cognitivo-instrumental de la razón ha pasado a opacar sus aspectos práctico-morales y estético-expresivos), en las sociedades de los países latinoamericanos el proyecto emancipatorio de la modernidad también tiene sus paradojas, pero estas tienen características distintivas. Como pretendo argumentar a continuación, durante los primeros momentos de la historia de la sociología en el Ecuador se expresan las paradojas constitutivas de un progresismo conservador: un proyecto político-cultural con pretensiones de implantar desde arriba, desde la “alta cultura” universitaria, una versión de modernidad desvirtuada. Los momentos posteriores de esta crónica develan tanto las impugnaciones como las curiosas pervivencias de este singular discurso portador de un proyecto, lógicamente contradictorio pero políticamente coherente y efectivo, de modernidad retrógrada.

REABRIENDO LOS ARCHIVOS DE LA SOCIOLOGÍA EN EL ECUADOR

*Atributo excelso del hombre
es el de penetrar las leyes de las cosas
y ponerlas a su servicio, como orgulloso dominador*

Carlos Manuel Tobar y Borgoño (1923)

En esta paráfrasis cartesiana cargada de evocaciones bíblicas presente en la alocución a través de la cual el saliente rector Tobar y Borgoño posesionaba al nuevo rector de la Universidad Central del Ecuador, Manuel Balarezo (Tobar y Borgoño, 1923), encontramos la expresión sumaria del papel que, sin dubitaciones, se asignaba en aquel entonces al conocimiento generado en las distintas facultades de la universidad. La fe en el progreso, entendido como el dominio creciente del hombre² sobre su entorno natural y social aparejado al avance de la ciencia,

² En relación al carácter patriarcal del saber universitario de principios del siglo XX, en el informe presentado por el rector de la Universidad Central al ministro de Educación al finalizar el año de 1921, aquel afirma lo siguiente: “Estimo que debe darse a la mujer un campo de acción más laxo del que hoy dispone, y, por lo mismo, no estoy de acuerdo con la ley actual: el número de mujeres que concurren a las universidades es siempre limitado, no constituirá nunca un peligro, y, por lo mismo, en mi modesto concepto, era mejor la ley anterior que la

constituye un rasgo central del pensamiento de la época. Sin embargo, curiosamente, esta certidumbre generalizada al interior de la universidad se entrelaza con el saber dogmático correspondiente a la teología católica tradicional. En cierta medida, esto lo ejemplifica el epígrafe: el elogio a la ciencia se expresa en lenguaje bíblico. En mi interpretación, esta aparente anomalía llega a constituirse en norma, en sentido común académico, durante las primeras décadas del siglo XX en el Ecuador. El primer esbozo de sociología que aparece en el país habla elocuentemente sobre las certezas de esta “ciencia” dogmática.

Varias décadas antes del aparecimiento, en 1968, de una Escuela de Sociología, se crea en 1915 una cátedra de sociología dentro de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central. Para comprender la peculiaridad del pensamiento jurídico-social que se gesta durante esos años, se debe empezar señalando que aquella primera cátedra surge a partir del desarrollo disciplinario del derecho³. Pero, desechando vagas generalizaciones, si no ubicamos a esta primera matriz de la sociología

presente” (Tobar y Borgoño, 1921: 486). Este testimonio sobre la existencia de una disposición legal que restringía el ingreso de las mujeres a la universidad, y sobre la percepción entre determinados sectores al interior de la universidad de la posible transformación de este estado de cosas como una amenaza, señala un ámbito de estudio fundamental. Cabe explicitar en este punto la limitada atención prestada en mi estudio a la comprensión del vínculo entre saber académico-universitario y dominio patriarcal, vigente durante la primera mitad del siglo XX y con efectos que se extienden hasta la actualidad.

3 “Los comienzos del pensamiento social y los orígenes de la sociología en el Ecuador”, escrito por Arturo Andrés Roig en 1979, constituye el estudio más acabado sobre esta primera etapa de la disciplina. Allí, Roig propone un interesante recuento sobre el proceso mediante el que aparecen, a partir de una misma matriz, las cátedras de filosofía del derecho y de sociología. Finalizadas las guerras de independencia, la universidad republicana se reorganiza desde mediados del siglo XIX. En este contexto se resquebraja la legislación colonialista y aparece el *derecho patrio*. Sin embargo, a pesar de este cambio, la función legitimadora del poder colonial de la primera va a pervivir de algún modo en el segundo: el derecho patrio porta un “conocimiento difuso compartido por los grupos de poder [sean liberales o conservadores] que hacían del derecho la expresión de sus derechos, invocando de modo permanente a la nación, y a su vez, una doctrina de las obligaciones y penas que era el ‘derecho’ que les quedaba a los grupos sociales subordinados” (Roig, 1979: 22). Hacia finales del siglo XIX, a medida que incrementa la complejidad de los códigos legales, el derecho empieza a especializarse como disciplina. Dentro de este proceso, aparece en años posteriores la primera cátedra de filosofía del derecho, asignatura que pretende desprenderse de todo el saber social asistemático presente en su antecesor derecho patrio. Es entonces cuando, acogiendo aquel saber social (no siempre de modo acrítico como veremos), aparece la primera cátedra de sociología en 1915. Siguiendo a Roig, es importante consignar que el vínculo entre sociología y derecho viene dado por la poderosa influencia del positivismo europeo (de fuentes francesas, inglesas e italianas) en el pensamiento social latinoamericano de inicios del siglo pasado. Cabe resaltar también que paralelamente a este saber jurídico-social academicista, por fuera de la universidad se venía generando en la región un pensamiento socialista (José Carlos Mariátegui es el ejemplo más destacado en los países andinos), que propugnaba una versión radical de la modernidad y que

dentro de su específico contexto histórico y universitario, difícilmente podremos interpretar enriquecidamente su función pública.

Insertada en una vida social afín al modelo económico latifundista de la serranía, donde las elites conservadoras despliegan su dominio⁴, en la Universidad Central del Ecuador (quién lo podría entender a primera vista...) se genera un pensamiento que se dice partícipe de la corriente irrefrenable del “progreso”, bajo formulaciones recargadamente barrocas que elogian a la ciencia positiva. El anodino y monótono mugir de vacas flotando en el espacio abierto de las haciendas serranas, o el tímido musitar de voces de transeúntes caminando en las calles de piedra de un Quito recalcitrantemente católico y conventual –sonidos estos que uno podría imaginar que corresponden a la época–, son decididamente ajenos al estruendo urbano y maquinal que le cabe como contexto al discurso de los pensadores que publican sus trabajos en *Anales de la Universidad Central* –órgano oficial de difusión de aquella universidad desde 1883. ¿Cómo interpretar esta disonancia? ¿De qué manera se relaciona este pensamiento universitario con el contexto cultural, político-social y económico que lo circunda?

Como sugiero a continuación, el pensamiento jurídico-social, como lo llamó Arturo Roig, generado en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central durante las primeras décadas del siglo XX, expresa las ambivalencias de los intelectuales ecuatorianos. Y tales ambivalencias se producen en la tensión entre dos polos políticos. Uno de ellos viene representado por las exigencias democratizantes provenientes de pensadores liberales todavía vinculados al proyecto radical de la revolución alfarista; y el segundo, por los imperativos de orden y la búsqueda de consolidación de distinciones socio-culturales que sostienen la dominación, provenientes del ala más conservadora del liberalismo placista⁵.

no va a influenciar a la naciente sociología. Este hecho da cuenta de las implicaciones políticas de la estricta circunscripción universitaria de la primera sociología ecuatoriana.

4 Una vez suspendido y derrotado el proceso de transformaciones propugnadas por el liberalismo radical alfarista, a partir de la primera década del siglo XX, la clase terrateniente serrana convive armónicamente con la burguesía comercial y financiera de la costa. De este modo, la hacienda, institución sobre la que se sustenta el dominio socio-cultural, político y económico de la elite serrana, conserva su poder (Ayala Mora, 1996; Quintero, 1997).

5 De acuerdo a las investigaciones de Enrique Ayala Mora (1996), durante su primer gobierno el presidente Leonidas Plaza, electo como sucesor del general Eloy Alfaro, ofrece todas las garantías a los latifundistas serranos; es decir, represión a los campesinos alzados en la revolución alfarista y mantenimiento de la estructura agraria, concentrando su ofensiva hacia la

PRIMERA REFORMA EDUCATIVA: LA CONTRARREFORMA LIBERAL

Durante el primer cuarto del siglo XX, el sistema público de educación en Ecuador atraviesa por un significativo proceso de laicización y estatización. Durante la primera etapa de este proceso, cuando todavía no se realizaba el pacto entre elites serranas y costeñas, los asedios de los terratenientes serranos, equipados con el poder persuasivo de la Iglesia Católica, pasaron a ser una constante. En este contexto, la oposición eclesiástica a la laicización de la educación en todos sus niveles toma una acentuada acritud. El propio Federico González Suárez, arzobispo de Quito hacia 1906, considerado por Ayala Mora como la primera autoridad eclesiástica que acepta la coexistencia de la Iglesia Católica con el liberalismo, llega a arremeter violentamente contra la educación laica. En su segunda carta pastoral, escrita en ese mismo año y dirigida expresamente a las familias ecuatorianas, González Suárez *condena* públicamente a la laicización educativa: “Quién sabe si esa matrícula, con que los ponéis a vuestros hijos en el umbral de la escuela laica, no sea un empujón que, con vuestras propias manos, les dais para que caigan, sin remedio al infierno [...] Las consecuencias que produce la educación laica son desastrosas para la salud, desastrosas para la familia, desastrosas para la fortuna, desastrosas para la sociedad entera [...] Satanás es llamado en las Santas Escrituras el gran homicida, Homicida ab initio... Oficio de homicida, labor de homicida es la del maestro laico, en su escuela sin religión: mata y mata” (Paladines, 1998: 141).

Los cambios educacionales más importantes anotados por Carlos Paladines, los que aterran a González Suárez y a la entonces conservadora Iglesia Católica en bloque, son los siguientes: en 1899 se puso fin al concordato que desde 1862, durante el régimen ultra conservador de García Moreno, otorgaba control total a la Iglesia sobre la educación; en 1901 se organiza el Ministerio de Instrucción Pública; y, como toque de gracia al aparato de difusión ideológica conservadora, en 1906 se consagra en la Constitución el carácter laico de la educación pública en el país.

Iglesia Católica. Mediante esa significativa renuncia que hizo posible la alianza entre la burguesía bancaria y comercial de la costa y los latifundistas serranos, provocando la cisma del liberalismo, Plaza torna viable la separación entre Iglesia y Estado. A través de este proceso, la dominación latifundista-eclesiástica se transfigura en latifundista-burguesa (Quintero, 1997). Este acuerdo entre la aristocracia serrana y la emergente burguesía comercial y financiera (de ningún modo industrial) de la costa, llamado “predominio plutocrático”, va a pautar la dominación en el país alrededor de la segunda y tercera década del siglo XX.

Con esta polémica como antecedente, durante la segunda etapa de la reforma educativa, llevada a efecto ya bajo el predominio plutocrático, podemos detectar una preocupación por afianzar a la Universidad Central como centro de formación profesional en el Ecuador. Dentro de los conflictos que desata esta nueva función que se quiere dar a la educación superior, aparece a primera vista un desfase existente entre el funcionamiento del aparato productivo a nivel local y la formación que la universidad considera válida⁶. El sistema económico de la hacienda, destinado a la producción de consumo interno que caracteriza a la serranía del Ecuador de ese entonces, desde luego que no requería de recursos humanos calificados, como se diría hoy, para su adecuado funcionamiento. Y como es evidente, la acreditación universitaria de ningún modo aseguraba una plaza de trabajo dentro de un orden socio-económico donde la inclusión en el disfrute de la riqueza socialmente producida venía determinada mucho más por el linaje familiar que por el mérito individual en los estudios y el desempeño profesional al estilo liberal. Este desfase al que nos referimos, esta inadecuación entre el funcionamiento del sistema socio-económico local tradicionalista y el corte profesional-modernizante que supuestamente promovería la Universidad Central en sus egresados, señala la particularidad de la misión pública que asume la universidad, y específicamente el pensamiento social universitario, en aquel entonces. Ceñidos a la trama entrelazada por la historia económica y política del Ecuador, se pueden hallar patrones de sentido que definen la misión que se autoasignara esta universidad aparentemente disfuncional dentro de los usos sociales y prácticas económicas de la hacienda serrana.

Desde 1914 se da inicio oficialmente a la implementación de una reforma educacional, cuyo principal impulsor será el entonces ministro de Educación Luis Napoleón Dillon y cuyo fundamento teó-

⁶ En el ya citado informe de 1921 del rector, encontramos constancia de esta preocupación. Señalaba enfáticamente Tobar y Borgoño, hablando en nombre de los personeros de la Universidad Central y de la rama gubernamental a cargo de la educación, lo siguiente: frente a la “gran abundancia de profesionales en las ramas de medicina y jurisprudencia, nos quejamos justamente de que el proletariado intelectual [eufemismo para referirse a los titulados universitarios sin empleo] crece de manera que alarma, y, sin embargo, no damos las suficientes garantías a quienes se dedican a estas carreras [...] Esto de la necesidad de abrir la puerta a nuevas profesiones [señalada por varios profesores según Tobar], es absolutamente indispensable” (Tobar y Borgoño, 1921: 483). Del mismo modo, en 1923, Víctor M. Peñaherrera, decano de la Facultad de Jurisprudencia, en su informe anual presenta como un problema público el que los titulados no encuentren plazas de trabajo seguras; hecho frente al cual sugiere se establezcan servicios públicos en los que se dé “alguna preferencia a favor de los jóvenes que han obtenido títulos académicos en las Universidades” (Peñaherrera, 1923: 494).

rico hallará una fuente primordial en el pensamiento educativo del liberal Alfredo Espinosa Tamayo. Las características y el modo en que se plantea esta ambiciosa reforma expresan, dentro del campo universitario y también en el nivel escolar, el abandono de las pretensiones de transformación democrática del liberalismo alfarista. En términos generales, se trata de un proyecto político-cultural que aboca sus energías no ya a minar las bases de la dominación feudal-terrateniente sino a transformar la “mentalidad” de una población que, sin intervenciones educacionales, sería incapaz de asumir el destino histórico del “progreso”. “La ‘emancipación mental’ adquiere [a partir de entonces] un signo negativo y la política acaba por convertirse en una terapéutica de un ‘pueblo enfermo’” (Roig, 1979: 77).

Tras su designación como ministro de Educación por parte del presidente Plaza en 1913 (cuyo segundo gobierno va de 1912 hasta 1916), el empresario y banquero quiteño Luis Napoleón Dillon dedica ingentes esfuerzos a centralizar administrativamente la educación, y a “capacitar científicamente” al magisterio. Más allá del aspecto burocrático de la reforma, en consonancia con sus contemporáneos, el ministro diagnostica que el problema medular de la educación en el Ecuador radica en la falta de homogeneidad cultural de la nación o, en sus palabras, en la “inigual cultura” entre sus habitantes. Bajo presupuestos del positivismo organicista decimonónico, Dillon entiende como una necesidad el tornar funcionalmente complementarios a los distintos estratos poblacionales de la nación, entendiendo a esta como un todo orgánico (Gómez, 2000). A partir de esta diagnosis, encarga al proceso educativo en todos sus niveles la tarea de “sanar” al “organismo enfermo”, volviendo funcionalmente compatibles entre sí a sus distintos “órganos” o grupos poblacionales.

El cumplimiento de esta terapéutica, de este imperativo de construir una nación “saludable”, erigido en pedagogía oficial a partir del predominio plutocrático, recayó principalmente sobre las escuelas rurales. En tanto que instituciones primordiales de este específico proyecto de *estado docente*, serán estas las encargadas de “incorporar” a la nación a las poblaciones indígenas y campesinas (Sinardet, 2000). El grupo de profesores alemanes que contratan Dillon y Manuel María Sánchez entre 1913 y 1914 para formar al magisterio dejará huella en el sistema de educación nacional: el herbartismo, corriente pedagógica inspirada en la obra de Johann Herbart, se transforma en el modelo de enseñanza por excelencia aun hasta mediados de la década de

1940, y a su vez constituye el núcleo a partir del cual se difunden ideas científicistas en el Ecuador (Paladines, 1998).

La investigación de Sinardet destaca la violenta invasión cultural llevada a efecto por este modelo educativo. Esta caracterización se funda en hechos como la imposición autoritaria del castellano en poblaciones quichua hablantes, y en la pretendida eliminación sistemática de lo que se entendía como “vicios y malas costumbres” de esta población, en aras de encauzarla férreamente hacia modos de vida “cívicos” y “civilizados” –eufemismos estos últimos utilizados para designar a los usos y costumbres de los grupos dominantes, que se concebían a sí mismos como “blancos” desde la época colonial. Sin embargo, cabe mencionar que este proyecto pedagógico elitista fundado en preconcepciones sobre una “diferenciación interna” de la nación, que encuentra paralelos en la región andina (Coronel, 1999), no está exento de ambigüedades. Durante los años que van de 1925 a 1945, paralelamente, en el seno de las escuelas rurales se gestan procesos democratizantes activados desde la sociedad civil: en algunos casos, estas escuelas cubrieron el vacío de políticas sociales estatales, llegando incluso a “acudir material y moralmente en la defensa del campesinado frente a los abusos de que es víctima, organizando [...] ‘ligas de defensa’ para reprimir los abusos de los explotadores de la población rural” (Sinardet, 2000: 120). La emergencia de una líder tan importante para la historia ecuatoriana como Dolores Cacuango en el contexto de las escuelas rurales habla sobre este aspecto sustantivamente democrático también presente en las mismas.

Ahora bien, en lo que respecta exclusivamente al nivel superior de la educación en este contexto, la reconstrucción que propongo sobre la función pública de la universidad, primordialmente a partir de la publicación oficial de la Universidad Central, nos revela la adhesión *casi* total de los intelectuales liberales a un proyecto claramente elitista. Al igual que en la escuela rural, también aquí hallaremos una cierta ambigüedad. En términos generales nos hallamos frente a una relación compleja entre distintas *formaciones intelectuales*: una dominante, representada por una curiosa versión del positivismo, y otra de carácter residual, representada por el liberalismo radical.

PROGRESISMO CONSERVADOR: LA GESTACIÓN DE UNA MODERNIDAD RETRÓGRADA

Durante el período de reforma educativa liberal-plutocrática, la educación universitaria apunta a la construcción elitista de un sentido *sui generis* de nación ecuatoriana y promueve una intervención educativa en la población marginada que, rayando en lo contradictorio, señala la imposibilidad de encauzarla en la corriente “irrefrenable” del “progreso”. El rector de la Universidad Central llega a ser bastante elocuente al respecto. En 1921 afirma que la universidad es la institución encargada de “formar la conciencia y *las costumbres* de la nación, con arreglo a los preceptos científicos que enseña en su seno y que, además, populariza por medio de su acción social [léase: extensión universitaria]. No hay, en efecto, en las instituciones públicas, ningún otro órgano llamado a ejercer esta función, de indiscutible necesidad para la eficacia de la labor de *automejoramiento social*, que *nunca puede interrumpirse*” (Tobar, 1921; cursivas propias). Sobre las costumbres que inculcaría la universidad asumiendo la fatalidad del “progreso” o “automejoramiento social”, Tobar y Borgoño ya había manifestado años atrás que la *educación* promovida por esta institución, a diferencia de lo que sería la mera instrucción técnica, aleja al “bípedo humano” de su estado “primitivo” en el que es “tosco, brutal e impulsivo”, enseñándole a renunciar a todo aquello que “la moral combate”. En suma, para este influyente rector, la educación universitaria “es cultivo, es finura, es delicadeza” (Tobar y Borgoño, 1913: 3).

A partir de esta altura social a la que ascenderían los hombres letrados a través de su inmersión en la Cultura en mayúscula, la educación superior pretendía extenderse, hacia abajo, para alcanzar a los plebeyos. A pesar de que, como hemos visto, será la escuela rural la principal institución en la que se encarna esta versión elitista del estado docente, en la universidad se formula un pensamiento que sustenta esta empresa⁷.

⁷ Llama la atención que este proceso ocurra precisamente durante los años en que la onda expansiva de la reforma universitaria de Córdoba, Argentina, afecta a la universidad ecuatoriana, instituyéndose oficialmente y por primera vez los principios democráticos de la educación superior: cogobierno, extensión universitaria, autonomía universitaria y libertad en el régimen de enseñanza. En efecto, en relación al cogobierno, en 1918 el Congreso decreta por ley la participación estudiantil (alcanzando los estudiantes un tercio de representación en las Juntas Administrativas y de Facultades hacia 1922), y en 1919 se funda la Federación de Estudiantes; la extensión universitaria se estatuye en 1922, bajo el clásico lema “si el pueblo no puede ir a la universidad, la universidad tiene que ir al pueblo”; y en 1925, como logro del *movimiento juliano*, se reconoce legalmente a nivel provincial la autonomía académica y

Con respecto al tema de la construcción de la nación, la peculiaridad de la pedagogía liberal gestada en la universidad consiste en que, lejos de generarse y difundirse un discurso con pretensiones de interpelar a toda la población –al estilo de ideólogos de la universidad napoleónica del siglo XIX como Víctor Cousin (Bonvecchio, 2000: 132-145)–, lo que se observa es un escepticismo sobre la posibilidad de generalizar la ciudadanía fundado en preconcepciones que naturalizan las jerarquías sociales. En efecto, de este escepticismo se desprenden alegatos a favor de impulsar cambios en el país a través de la educación, que contienen dentro de sí mismos señalamientos sobre la imposibilidad de realizarlos frente a factores inamovibles e insalvables como la “raza”. Esta contradicción lógica, esta postulación de reformas que se reconocen a sí mismas como imposibles, va a caracterizar al pensamiento liberal post-alfarista. Al respecto, durante estos años era muy recurrente la publicación de ideas como las de un profesor de Física y Zoología, quien en 1923 aseguraba sin dubitaciones y de modo característico lo siguiente: “el Ecuador tiene un acervo enorme de circunstancias que se oponen a su progreso: las dificultades resultantes de su constitución zoológica, *la mezquindad de la raza que lo puebla y la insuficiencia de educación por una serie larga de generaciones*” (Borja, 1923: 354; cursivas propias). En otras palabras, la población ecuatoriana sería racialmente reacia al progreso y, a la vez, lo que requeriría el Ecuador serían mayores niveles de educación. ¿Cómo se podía sostener esta incoherencia? ¿Qué papel cumplía esta educación proveída a una población supuestamente ineducable?

La gestación de esta formación intelectual que empezamos a explorar no se circunscribe ni a la Universidad Central ni al Ecuador. Lejos de ello, tal formación está presente en toda América Latina. Ejemplificando este internacionalismo, en 1925 el profesor uruguayo Rafael Facolba, invitado por la prestigiosa sociedad jurídico-literaria del Ecuador, pronuncia la primera conferencia de sociología de la que tenemos constancia escrita. Entre sus acreditaciones académicas, además de pertenecer a la Academia de Ciencias de La Habana y a la de Medicina de Lima, resalta su afiliación a la “Asociación Internacional para el Mejoramiento de la Raza” con sede en Munich –esto, recuérdese, durante los años de ascenso del fascismo en Alemania. Tras una lau-

administrativa de la universidad (Aguirre, 1973: 50-55). Es claro que, considerados en abstracto, estos principios dicen poco sobre su aplicación y significado concreto en el específico contexto institucional e histórico de la universidad ecuatoriana.

datoria y ornamentada presentación a cargo del joven Gonzalo Escudero, célebre poeta ecuatoriano, Facolba asombra al lector contemporáneo con su presentación sobre “Aspectos concretos de la sociología americana”. Con solvencia intransigente Facolba afirma que en los países latinoamericanos existirían “ciertas agrupaciones de individuos perfectamente definidos, por sus razas y países de origen, por sus rasgos físicos y mentales, por sus características fisiológicas, por su grado de altura y moralidad, por su mayor riqueza o pobreza y hasta por sus taras morbosas y hereditarias”. Dentro de esta taxonomía, al interior de cada nación, asegura el pretendido experto, las “bajas estratificaciones tienen una psicología colectiva necesariamente menos desenvuelta que las clases superiores; se presentan con la fisonomía de una civilización más difusa y con una estructura moral que se modifica demasiado lentamente en el ciclo fatal de la moderna evolución social” (Facolba, 1925: 17). En síntesis, las naciones y los grupos humanos que las componen pueden ser categorizados jerárquicamente de acuerdo a determinaciones rígidas y no sujetas a cambio: ciertos rasgos “naturales” determinan la adecuación o inadecuación de los grupos humanos para asumir el destino, deseable e inevitable, del progreso. En concordancia con estas formulaciones, entre las principales venturas del Uruguay, el laureado catedrático celebra la predominancia de españoles, italianos, franceses, y de su descendencia entre la población, pues de allí resulta que haya “mejorado el tipo latino de las razas [...] sin cruzamiento con el indio y con el negro” (Facolba, 1925: 18).

La constante, y petulante, referencia a la “ciencia” como fuente legitimadora de posturas ideológicas como ésta ha llevado a los investigadores del período a etiquetar de “positivista” a la corriente representada por este curioso conferencista. Si, en su acepción común, entendemos por positivismo a la presuposición de que el único conocimiento válido es el de la ciencia y, a su vez, que la ciencia construye sus enunciados a partir de datos empíricos puros, o bien a partir de la experiencia inmediata y sensible, se vuelve insostenible etiquetar de este modo a esta formación intelectual. Sin duda el cientificismo o elogio a la ciencia como único conocimiento válido está presente en este estilo de “argumentaciones”, pero no así aquella fervorosa orientación inductivo-empirista. Al respecto, dicho sea de paso, el positivismo yerra en desconocer que todo enunciado de observación se halla “impregnado de teoría” y que, en términos generales, son los marcos culturales e institucionales de específicas comunidades de investigadores e investigadoras los que informan la producción de conoci-

to (McCarthy, 1998: 61-75). Pero más allá de ello, ni siquiera esa ingenua orientación empírica del positivismo está presente entre los mal llamados “positivistas” latinoamericanos. La referencia a “datos”, supuestamente sensibles y desnudos de teoría, brilla por su ausencia entre ellos. En realidad se trata de intelectuales que utilizan al cientificismo como estrategia retórica encubierta en sus escritos, pero que de investigadores, positivistas o no, tienen muy poco, y de arrogancia y patética autocomplacencia aristocrática, mucho.

En el Ecuador, esta retórica científicista va a ser el hilo conductor de los discursos liberales sobre los cambios que requeriría el país, incluyendo al ámbito educativo; y, por sus características, va a determinar el carácter lógicamente contradictorio de estas diagnósis. Una mirada al pensamiento de algunos de los más prominentes intelectuales de la época puede aclarar y sustentar esta afirmación. Las ideas del guayaquileño Alfredo Espinosa Tamayo y las de Pío Jaramillo Alvarado, nacido en Loja pero radicado durante varios años en Guayaquil, nos brindan ejemplos útiles. Ambos abogan por transformaciones de corte liberal en la economía y la política, pero a la vez señalan la existencia de factores insalvables en la sociedad que tornarían necio cualquier proyecto de transformación, y estos se refieren a supuestas características intrínsecas de la población marginada.

Espinosa Tamayo, como sabemos ya, es uno de los referentes intelectuales más claros en el diseño de la reforma educativa llevada a efecto a partir de 1914 a nivel nacional. En una de sus obras más importantes, *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano* (1916), analizada por Arturo Roig, podemos observar aquella contradicción antes referida. Y es que si bien, por momentos, Espinosa refuta las tesis que atribuían el “atraso mental” de los campesinos de sierra y costa a causas inamovibles como la “raza” y el “medio geográfico”, pasando a señalar como causa a la explotación por la que atraviesa esa población, el impulso orientado a derruir la naturalización de la dominación finalmente se cancela en su argumento. Esto sucede porque Espinosa termina afirmando que lo que existe en el país es una estratificación basada en “clases” diferenciadas, no por la posesión y desposesión de capital, sino por sus capacidades innatas de “desarrollo mental” (Roig, 1979: 116-119). De manera análoga, en el *Indio ecuatoriano*, escrito por Pío Jaramillo Alvarado en 1922, si bien el autor critica abiertamente a las teorías sociológicas que suscriben al darwinismo social, descartando la existencia de “razas” inferiores o superiores (Alvarado, 1980: 75), su alegato en contra de la legitimación de la desposesión de tierras en

perjuicio de los indígenas, y a favor del establecimiento de un salario que elimine las injusticias del concertaje, se resquebraja, pues el autor termina suscribiendo finalmente a versiones que naturalizan la desigualdad. Hace esto de dos modos. Deja en tela de duda la explicación del supuesto menor desarrollo de las capacidades mentales de las poblaciones indígenas por inamovibles causas geográficas: “¿Es que existe un límite en las altas mesetas andinas para el desarrollo de elevadas culturas, creación de las facultades cerebrales?” (Alvarado, 1980: 58); y sostiene abiertamente versiones racializadas sobre la sociedad: “El ‘cholo’ es el mismo dondequiera que se ha efectuado el mestizaje, y Perú, Bolivia, y Ecuador, están *soportando* este ciclo histórico del ‘espíritu del cholo’ en lo político, en lo económico y en lo internacional” (Alvarado, 1980; cursivas propias).

Este anudamiento de posturas contradictorias dentro de un mismo argumento, del que se desprenden reformas educativas que postulan su propia imposibilidad de ser realizadas, nos revela el acuerdo tácito que mantiene el pensamiento del liberalismo en el poder con el pensamiento conservador. La investigación de José Antonio Figueroa nos dona aportes clave respecto a este punto, específicamente en relación a la precomprensión que tanto conservadores como liberales tienen sobre la población indígena. Asumiendo una incapacidad de esta población para adquirir autonomía política y económica, tanto el liberal Pío Jaramillo Alvarado (y aquí podríamos sumar a Espinosa Tamayo), como el aristócrata serrano conde Jacinto Jijón y Caamaño, abogan por el establecimiento de intermediaciones jerárquicas o redes clientelares que vendrían a cumplir una función de tutelaje. En sus expresiones más extremas, tales preconcepciones pueden ser descritas con la imagen del exilio interior utilizada por Figueroa. Concibiéndose a sí mismas como diferenciadas ontológicamente de las “bajas estratificaciones”, las elites se perciben, reactivando el espíritu de la colonia, como habitando las repúblicas americanas en una especie de exilio de la “Madre Patria”. Desde este exilio, ideólogos del conservadurismo más acérrimo, como el conde Jijón y Caamaño, llegan a postular como necesario el sometimiento de la “población aborígen” a la “dirección de los civilizadores, para luego transformar el medio físico, a fin de volverlo adecuado para la subsistencia de la cultura superior, procurando que esta se encuentre como en suelo nativo” (Figueroa, 2001: 249). Las elites en su conjunto, en mayor o menor grado, son profundamente escépticas sobre la viabilidad de incluir a los indígenas, y a la población marginada en general, como iguales en

la nación. Si trazamos puentes con la investigación de Valeria Coronel, tal escepticismo es una constante en la región andina, y tendría una matriz católico-colonial, de acuerdo con cuyo imaginario sería imposible “la comunicación horizontal entre quienes son representados como diferentes entre sí moral o racialmente” (Coronel, 1999: 243).

Vemos entonces que esta hegemonía, o específica y efectiva forma de dominación, pone cotos a la racionalidad, y en ese sentido es antimoderna. Paradójicamente, aquellas formaciones intelectuales, conservadoras en sus presupuestos y en sus efectos políticos a pesar de autoenunciarse como liberales, se presentan bajo una terminología que se precia de ser “científica”. Los liberales del orden, intelectuales orgánicos de los regímenes plutocráticos, no apelan a la religión en su naturalización de la dominación, sino a un saber articulado en un lenguaje críptico antes que especializado, abigarrado antes que complejo, autorizado por una grandilocuencia barroca antes que fundamentado por la argumentación, y que gustan de llamar “la Ciencia”. Y asimismo, la ética subyacente en sus diagnósticos sobre la educación, aunque no apele directamente a la autoridad de la Iglesia Católica tradicional, no es distinta de la ética colonial de la caridad: frente a grupos humanos representados como inferiores, lo que cabe es ofrecer la protección, el cuidado y también el disciplinamiento que se brindaría a un niño desvalido. La educación se presenta así como un caritativo y condescendiente cuidado de los “ineducables”; y el sustento de esta dádiva pública no es la lógica o el raciocinio crítico, sino la racionalización, o justificación engañosa, de la dominación.

Sin embargo, siguiendo a Williams, las formaciones intelectuales dominantes siempre mantienen relaciones de fuerza con otras de carácter residual y/o emergente. Siempre es posible hallar resquebrajamientos en la construcción de una hegemonía. El progresismo conservador no agota el horizonte cultural de este período.

LOS REMANENTES DE LIBERALISMO RADICAL: LAS GRIETAS DEL ORDEN

En el mismo año 1914 en que arranca la implementación de la reforma educativa, la Facultad de Derecho de la Universidad Central, apunta Roig, pasa a llamarse Facultad de Jurisprudencia y Sociología. Esta cristalización institucional de la relación de influencias mutuas entre sociología y derecho ocurre un año antes de que se dicte la flamante cátedra de sociología. Su primer profesor será Agustín Cueva, a

quien suplantará años más tarde Benjamín Carrión. En el contexto de la promoción de una educación pretendidamente terapéutica, abocada a adecuar orgánica y jerárquicamente a la nación, los argumentos de Cueva registrados en *Anales de la Universidad Central*, por su carácter explosivamente democrático, se presentan como un residuo inasimilable, como un remanente de resistencia, de un pensamiento social vinculado al proyecto del liberalismo radical.

En su pronunciamiento público sobre la reforma educacional en la universidad, Cueva es enfático en señalar que esta se debe dirigir “hacia un tipo de vida más completo, no [hacia] el adiestramiento de una elite presumida, estrecha y gobernante, sino [más bien a asegurar] una educación abierta a todos los horizontes del espíritu, que llegue a todas las clases” (Cueva, 1914: 181). La postura que adopta quien fuera promotor de la abolición legal del concertaje durante el primer gobierno de Alfaro no puede ser entendida por fuera de una corriente minoritaria de pensadores que mantienen en pie, aun durante el dilatado régimen de Plaza (dentro o fuera de la presidencia), el proyecto democratizante activado por la revolución liberal. Como registro de este liberalismo de resistencia, contamos con algunas tesis de la Facultad de Jurisprudencia, y algunos ensayos publicados por fuera de la Universidad Central⁸. En ellos, el tratamiento de temas como el trabajo, el salario y la propiedad privada mantienen una perspectiva acorde con el proyecto emancipatorio encarnado por los montoneros alfaristas; y asimismo, en ellos se esbozan formaciones intelectuales emergentes, cercanas al socialismo.

A juzgar por los apuntes que de ellos hace Roig, en los ensayos de Cueva el lector puede hallar tesis verdaderamente extemporáneas y situadas en claro desafío frente al sentido común académico de su tiempo. Señalemos algunos rasgos salientes de sus ensayos. Cueva rebasa los alegatos a favor de abolir el sistema de endeudamiento y de transformar al campesinado en masa asalariada, señalando las nuevas formas de esclavitud a que conlleva la proletarización, o la institucio-

⁸ Arturo Roig ha listado algunos trabajos relevantes. En el *Archivo de la Universidad Central* se pueden hallar dos trabajos. Amelio Ubidia publica en 1912 “Sociología contemporánea. Sus doctrinas y tendencias e importancia de su estudio”, y Luis Sánchez publica “Sociología” en 1915. En la revista *Anales de la Universidad Central*, Leonidas García publica “La propiedad en su aspecto sociológico” en 1906. En la *Revista de la sociedad jurídico literaria*, Belisario Quevedo publica “El salario del concierto” en 1916. Y finalmente, en la misma revista, entre los años 1915 y 1919, Agustín Cueva publica los siguientes trabajos: “Nuestra organización social y la servidumbre”, “¿Imperialismo o panamericanismo?”, “El problema de las razas y los factores étnicos de nuestra civilización” y “Sociólogos norteamericanos: Giddings”.

nalización de relaciones de dependencia afincadas en el salario y la propiedad privada. Asimismo, en oposición a sociólogos latinoamericanos como Carlos Octavio Bunge, el autor refuta sistemáticamente las tesis sobre la inferioridad racial tan caras a sus colegas. En esta línea, llega a argumentar (quién sabe si alimentándose de, o anticipándose a, la nueva antropología cultural) que “el color de la piel, la capacidad de las formas craneanas y otros caracteres somáticos no consagran la inferioridad esencial de los hombres”, puesto que esos factores no influyen “en las funciones fisiológicas y mentales” (Roig, 1979: 73). Adicionalmente, Cueva también refuta las tesis sobre la “psicología de los pueblos”, cuestionando la recepción canónica de los pensadores europeos Renan, Fouillé y Le Bon: en síntesis, derruye las afirmaciones sobre la constancia y permanencia del “alma” de las naciones y los pueblos, demostrando que tales formas de esencialismo no se pueden sostener a la luz de la experiencia histórica.

En clara consonancia con todas estas elaboraciones, Cueva no podía sino distanciarse de sus contemporáneos en relación al papel asignado al saber universitario. Piensa que “las conquistas y beneficios de la ciencia no pueden ser patrimonio exclusivo de los privilegiados que tienen abiertas ante sí las puertas de la Universidad; [y] que esta debe descender al pueblo, no sólo para dividir con él las claridades de la inteligencia y los altos conceptos y rumbos de la vida sino también para conocer las muchedumbres, penetrar su psicología y *descifrar, hojeando en ese libro de infinitas hojas y misteriosos caracteres, los complejos problemas de la vida social*” (Cueva, 1914: 187). Subrayo esta manifiesta intención por interpretar a la vida social que circunda a la universidad porque choca directamente con el papel de la educación superior que defiende el pensamiento liberal institucionalizado en el estado. De acuerdo a este, la relación de la universidad con la sociedad se limita a la de una transmisión unilateral de conocimientos y comportamientos previamente definidos como adecuados y conformes a la “civilización”. Lejos de ello, el imperativo de comprender a la sociedad augura posibilidades de establecer relaciones dialógicas entre esta y la institución universitaria.

Quizás como efecto del ambiente intelectual imperante, aparte del informe que presenta a la Facultad en 1914, ninguno de los trabajos de Cueva llega a ser publicado, o siquiera comentado, en la revista oficial de la Universidad Central. Sin embargo, el pensamiento de este liberal periférico, a juzgar por su relación con el centro de la *intelligentsia* liberal, no está exento de algunos presupuestos elitistas. En el

mismo fragmento citado, giros como el de la ciencia “descendiendo al pueblo”, y afirmaciones que aparecen más adelante del tipo “La constancia [...] va consumando la comunión de la muchedumbre con la *jerarquía científica*” o “Las clases populares ecuatorianas, cuando se va a ellas con sinceridad y pureza de propósitos, cuando no se trata de politiquear con ellas, no son reacias a su *perfeccionamiento intelectual y moral*” (Cueva, 1914: 187; cursivas propias), señalan la potencia del discurso educativo dominante.

ÁNGEL MODESTO PAREDES Y LOS EVANESCENTES ESBOZOS DE LA SOCIOLOGÍA ACADÉMICA

En las inmediaciones de este juego de tensiones entre el dominante progresismo conservador y el residual liberalismo radical, surge el primer intento sistemático por constituir a la sociología como una disciplina académica en la Universidad Central. Ángel Modesto Paredes se toma en serio el proyecto de Émile Durkheim, y realiza por cuenta propia una extensa disquisición teórica, más bien crítica por su oscura utilización de la jerga de la sociología, en la que construye sus postulados en abierto debate con el llamado padre de la sociología académica, así como con Comte, Spencer y Worms (positivista norteamericano del siglo XIX).

Como anota Rafael Quintero, Paredes publica el total de sus libros y artículos entre 1924 y 1958. *La conciencia social*, libro en que sintetiza sus tesis sobre la circunscripción disciplinar de la sociología, y que además contiene las formulaciones que definen toda su obra, se publica en 1927 (Quintero, 1979). En lo que sigue, reviso las delimitaciones de método y objeto que Paredes establece para la sociología en su obra principal.

Con claras resonancias comtianas, Paredes entiende a la sociología como una ciencia social madre que abarca a las demás: “mi criterio sobre la relación de la sociología con las otras ciencias sociales [es que] sus respectivas posiciones son equivalentes a las que se descubren entre la ciencia general de la vida y las disciplinas particulares como la zoología y la botánica” (Paredes, 1927: 205). Consecuentemente, la explicación profunda de los fenómenos sociales, dentro de la que se subsumirían los resultados parciales a los que arriben las otras disciplinas, correría a cargo exclusivo de la sociología.

Esta teoría sociológica de gran alcance, como bien lo apunta Quintero, tendría un carácter, aunque parezca confuso, biológico y a la

vez psicológico. Paredes coincide plenamente con las conclusiones de Worms: “los procesos sociales tienen su base y su modelo, aunque lejano e incompleto, en los procesos orgánicos. Las sociedades como el organismo forman parte de la naturaleza viva. Tanto unas como otros se encuentran sometidos a las mismas leyes generales”. Hasta aquí se aclara el biologismo al que Paredes suscribe metodológicamente. Pero, sin detenerse allí, el autor señala inmediatamente: “nuevos elementos se introducen en gran número en los objetos estudiados por la sociología [que no por la Biología] bajo la influencia de las *ideas y voluntades humanas*” (Paredes, 1927: 198-199). Siguiendo su razonamiento, las sociedades tendrían la particularidad de que, a parte de los factores netamente biológicos que agrupan a las colonias de los demás seres vivos, sus miembros acusan afinidades psicológicas o “espirituales”. La preeminencia de lo psíquico sobre lo fisiológico sería entonces lo que constituye el rasgo distintivo de las sociedades humanas. La “conciencia social”, concebida como “alma” o “espíritu” colectivo, explicaría en última instancia “el proceso social en su desenvolvimiento diario, continuo, semejante [regular] y en la mutabilidad histórica de los sucesos humanos” (Paredes, 1927: 148). Siguiendo a Spencer y distanciándose de Durkheim, Paredes no puede concebir a la conciencia social como un hecho social, o bien como una exterioridad con capacidad de coerción sobre las conciencias y voluntades individuales. Supone entonces que “las sociedades no tienen nunca sino aquello que los individuos pueden darla [sic]”, y de allí concluye que “la suma de individuos humanos constituimos con nuestra energía, la energía social” (Paredes, 1927: 210-211). En línea con estas ideas, en las palabras escritas por el primer sociólogo académico ecuatoriano, se vislumbra el trazo de las de Spencer: “Creo en la eficacia de las tendencias psicológicas que buscan las leyes y los impulsos de los procesos colectivos en la intimidad de las conciencias particulares” (Paredes, 1927: 155).

Respecto al método al que suscribe Paredes: ¿cómo coexisten el biologismo organicista y el psicologismo spenceriano? En su respuesta a esta pregunta, este solitario pensador definió cuál sería el papel público de esa gran Sociología que pretendía institucionalizar. Sin contradecir su concepción sobre las conciencias y voluntades individuales como motores primeros de la dinámica social, en Paredes, finalmente, la metáfora biológica que entiende a la sociedad como un todo orgánico, cerrado sobre sí mismo y conformado por partes funcionalmente complementarias, aparece como un ideal a ser alcanzado. Concluyente, Paredes afirma: “El señalamiento de su papel a cada

uno o la división del trabajo, es el símbolo en la organización, de los fines comunes que persiguen [...] la finalidad particular deja al poco tiempo de ser tal para convertirse en fin de la asociación, propendiendo hacia la *sociedad natural, difícil conquista que quizá la alcanzaremos después* (Paredes, 1927: 208; cursivas propias). La armonía entre la “finalidad particular”, o las voluntades individuales, y los “fines comunes”, o los imperativos organizativos de la sociedad, es la característica central de la “sociedad natural”, y esta describe el ordenamiento colectivo ideal a ser alcanzado.

¿Específicamente en qué objeto de estudio puede hallar el sociólogo oportunidad de desempeñar la anhelada construcción de la “sociedad natural”? “La Sociología debe tener como verdadero objeto de su estudio el Estado nacional”, se responde a sí mismo Paredes. En efecto, sospecha que este, como unidad de análisis, puede ser considerado como una “individualidad biológica”. De allí que considere que el campo de incidencia de la Sociología debe ser el de la prescripción científica sobre la toma de decisiones públicas: “la política sólo puede esclarecerse y dar frutos de valor por una penetración muy honda del significado sociológico del Estado nacional” (Paredes, 1927: 199-202).

Vemos entonces que la construcción del estado es concebida en Paredes como institucionalización burocrática de una “sociedad natural”. De este modo, la moralidad, o las formas de integración de la sociedad, no se conciben en clave moderna como acuerdos comunicativos que, mediante mecanismos de participación y representación, llegan a ser institucionalizados formalmente en el sistema legal y en el funcionamiento de sus órganos estatales. Lejos de ello, la moralidad se concibe en Paredes como una prescripción a priori, no susceptible de crítica, sobre el papel que ha de ocupar cada miembro de la sociedad. En la equiparación de la “sociedad natural” con el estado nacional que realiza Paredes se expresa con claridad la ideología del liberalismo del orden: “de la idea moralizadora del deber nacen los admirables principios del nuevo derecho: cada uno en su lugar, cumpliendo una función; y la prosperidad de todos por la adecuada marcha social” (Paredes, 1927: 204). Las preguntas sobre la justicia de la asignación del lugar que ha de ocupar cada individuo en una sociedad jerárquica, y sobre quiénes participan y a quiénes se excluye en la definición de qué tan adecuada es y hacia dónde se dirige la “marcha social”, no tienen cabida en la obsesión por el orden social que Paredes comparte con la elite académica liberal.

Insertadas dentro del campo institucional de la Facultad de Jurisprudencia, estas formulaciones vienen a señalar a un grupo de hombres portadores de la vanguardia de este proyecto, y a distinguirlos como conocedores de los “principios sociológicos” del estado: los abogados⁹. El dominio naturalizado propio de una sociedad tradicional pasa a ser ejercido por supuestos eruditos. La prepotencia de los patriarcas naturales, los gamonales serranos, guarda estrechos lazos de familia con las pretensiones de los hombres letrados.

En referencia a estos aspectos antimodernos presentes en sus ideas, cabe apuntar también que, si bien Paredes por momentos defiende la meritocracia y celebra los relativos avances del giro liberal de principios de siglo (referidos específicamente a la atenuación de los privilegios de las anteriores “castas gobernantes”, como él las llama), su concepción sobre los grupos humanos no escapa a los presupuestos de carácter racista de sus contemporáneos. Considera como un hecho demostrado el que se pueda establecer una taxonomía del “género humano” en “agrupaciones raciales” de modo análogo a lo realizado con las especies entre los animales (Paredes, 1927: 144).

Si en la compilación de la obra de Ángel Modesto Paredes Quintero consideró “apropiado *preferir* el lado progresista, avanzado [...] en lugar de destacar su aspecto atrasado, caduco y arcaico” (Quintero, 1979: 13), en estos comentarios he preferido subrayar la penetración de la formación intelectual dominante de la época en las disquisiciones sociológicas de quien fuera uno de los fundadores del primer partido socialista ecuatoriano. Quizás en una tentativa como la de Quintero, independientemente de las intenciones manifiestas de él como autor, operaba una formación intelectual posterior que, destacando y obviando ciertos aspectos de la historia de la sociología en Ecuador, pretendía consolidar a esta como una ciencia marxista. Pero quizás también, al restar importancia a los aspectos rancios y conservadores de la primera sociología, su sucedánea que nace en las décadas del sesenta y setenta se privaba de reconocer ciertos rasgos de su

9 En 1921, el decano de la Facultad de Jurisprudencia expresa el sentido y misión de la educación universitaria que reciben los abogados. “La ilustración por el propio esfuerzo individual y aislado es en extremo deficiente y difícil; de donde se sigue que la enseñanza escolar universitaria constituye la única manera de preparación de los hombres dirigentes del porvenir. Los legisladores, los magistrados de los Tribunales, los estadistas allí se forman necesariamente; y las iniciativas científicas e industriales y todas las grandes ideas de Progreso, casi imposibles serían sin las nociones fundamentales que en esos centros de ilustración se proporcionan” (Peñaherrera, 1923: 494).

antecesora que, muy a pesar suyo, pervivirían en ella misma. Pero de esto sólo nos ocuparemos más adelante.

UNA SÍNTESIS SOBRE EL PERÍODO

A manera de cierre provisional a esta parte, quisiera adelantar cuatro conclusiones tentativas y algunas conexiones con la parte restante del estudio.

PRIMERA

La tensión entre las transformaciones que propugnara el liberalismo radical y el proyecto de inclusión de las elites serranas en el reparto del poder estatal, que propugnara el liberalismo del orden, va de la mano con los distintos sentidos que adquiere la nueva función profesionalizante de la universidad estatal en el Ecuador. La inadecuación existente entre este profesionalismo universitario y la sociedad y economía tradicionales de la serranía apunta hacia dos lados distintos. Por el lado de los remanentes del pensamiento liberal-radical, o de esa formación intelectual residual, y en ciertos puntos incluso emergente, representada por un Agustín Cueva, la profesionalización se presenta como una apertura de oportunidades económicas y sociales extendida “a todas las clases”. Pero en claro avasallamiento frente a esta corriente, el progresismo conservador plantea una profesionalización universitaria que, antes que implicar siquiera el suministro de trabajadores calificados para la capitalización de la economía, se orienta a formar una elite intelectual de “hombres de estado”. Situados en su específico marco histórico, estos “letrados” se presentan como intelectuales orgánicos que consolidan al estado plutocrático.

Cuando termina el entendimiento entre las elites serranas y costeñas, con la caída de las exportaciones de cacao y el advenimiento de la Revolución Juliana en 1925, se echa a andar un proceso de robustecimiento del aparato burocrático estatal. En este marco el papel de la Universidad Central como productora de hombres de estado se consolida. Bajo las recomendaciones de la “Misión Kemmerer”, apunta Alberto Acosta (1995), durante aquellos años se crean, entre otras entidades, el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General del Estado, la Dirección General de Aduanas y la Caja de Pensiones para empleados públicos. Este afianzamiento del poder del estado central y de su control sobre la actividad económica es percibido como amenaza por la burguesía costeña.

En contraste, por su parte, las clases medias urbanas de la serranía, no subordinadas pero tampoco incluidas en el sistema socio-económico de la hacienda, no podían sino hallar en ello una oportunidad de ascenso social. No es casual que en 1927 se otorgue el título de “Doctor Honoris Causa” a Walter Edwin Kemmerer en la Universidad Central. El rimbombante discurso con el que se le otorga esta distinción al célebre economista (Larrea, 1927) manifiesta el entusiasmo con que los engolados abogados, ya no sólo aristócratas sino también miembros de la clase media, acogían el aseguramiento de puestos burocráticos donde poder cumplir su misión de “estadistas”.

Como vimos, esta específica misión pública que equipara a la universidad a institución de formación de hombres letrados de estado tiene su núcleo en la Facultad de Jurisprudencia. La distribución de artículos publicados en *Anales* entre los años 1914 y 1925 nos ofrece una ilustración lateral de la importancia comparativa del pensamiento jurídico-social durante el período revisado.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA *ANALES*
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DURANTE EL PERÍODO 1914-1925

Área académica	Número	Porcentaje (%)
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	65	46,00
Física y Biología	37	26,20
Medicina	37	26,20
Arqueología	3	2,10
Historia	2	1,40

SEGUNDA

En relación al peso académico de esta formación intelectual dominante, podemos extraer una segunda conclusión. La primera sociología que surge en medio de esta atmósfera intelectual, contradiciendo las intenciones de Paredes, no llega, ni de lejos, a construir un dominio de investigación y un método exclusivos, que la especialicen como disciplina académica. El “conocimiento científico” del que se jactan los “hombres cultos” contemporáneos a Paredes (e incluyéndolo también a él) no se genera a través de investigaciones sistemáticas orientadas por la crítica especializada en el seno de comunidades científicas. Esta afirmación es sostenible si se observa la gran dispersión en sus trabajos, la inexistencia de un debate interno, el recarga-

do y confuso barroquismo de su erudición, y la patente ausencia de referentes empíricos en sus argumentaciones. La función argumentativa del lenguaje se encuentra sumamente opacada en el pensamiento jurídico-social. Por ello, lo que distingue a esta proto-sociología de otras formas de pensamiento con las que marca distancias (por ejemplo, el pensamiento social de José Carlos Mariátegui) no es su especialización científica, sino meramente sus efectos políticos y su estrategia narrativa. El elogio retórico del avance de la ciencia y de su aplicabilidad técnica a la construcción del estado (y, con mucha menor frecuencia, al desarrollo industrial) constituye principalmente una forma de persuasión política sin verdaderas repercusiones en la constitución de un campo académico de ciencias sociales sustancialmente distinto al de las humanidades.

TERCERA

Sobre los efectos político-culturales de esta educación superior en la que se gesta un saber retórico y cientificista, cabe retener sus impactos tanto en el interior como hacia el exterior de la universidad. En su relación general con la sociedad, este modelo de universidad promueve una construcción de la nación fundada en una “diferenciación interna”, como diría Valeria Coronel (1999). La titulación social de abogados letrados implica el señalamiento de un grupo de hombres como el único capaz de administrar el estado y manejar la economía. Y esta capacidad se funda, antes que en las destrezas técnicas adquiridas en la universidad, en la adquisición de “buenas costumbres” y de un sentido del “buen gusto”¹⁰. La primera profesionalización, si cabe el término, que auspicia la Universidad Central acaba por adquirir connotaciones que la compatibilizan con el pensamiento y la práctica social aristocrática correspondientes a los latifundistas serranos. Durante el período revisado, quienes se sientan en las aulas universitarias son sistemáticamente expuestos a determinados presupuestos ontologizantes a partir de los cuales se sustentan concepciones sobre la población marginada como inferior en calidad moral, capacidad mental, o en aptitudes raciales. En consecuencia, esta educación superior recargada de profesadas adherencias al ideal del progreso torna imposible el destape de una racionalidad comunicativa que per-

¹⁰ Fernando Bustamante ha remarcado esta función de la universidad en el Ecuador. Ver Bustamante (1997).

mita el surgimiento de una vida social moderna. Lejos de ello, en una educación que se define como acercamiento “terapéutico” a las “masas”, y que sitúa como “enemigo interno” a los “vicios sociales y la mentalidad del pueblo”, se expresan pervivencias de relaciones sociales de tipo tradicional de raigambre colonial. El progresismo conservador, bajo el prestigioso membrete de la ciencia, rearticula formas de pensamiento esencialmente dogmáticas y, a nombre de este saber, legitima políticas públicas que no son sino formas de dominación todavía fundadas en la ética de la caridad católico-colonial.

En lo que atañe a las relaciones intrauniversitarias, sobre las que no nos hemos detenido hasta el momento, aquel emparentamiento entre paso por la universidad y adquisición de modales constituye la matriz de formas de relación jerárquica entre profesores y alumnos. Aún hacia la década de 1950, y utilizando un caso específico que habla sobre una tendencia general, podemos observar los rasgos de esta versión de la educación superior. En entrevista para este estudio, Rodrigo Borja, ex presidente del Ecuador (1988-1992), relató su experiencia como alumno en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central en estos términos: “Las clases consistían en la conferencia magistral del profesor [...] Era un clima de seriedad, de estudio, de dedicación, de respeto al profesor. Ese respeto nacía fundamentalmente de la credencial intelectual y cultural del maestro”. La atmósfera casi conventual que evocan estas palabras hace pensar en aquello que Paulo Freire (1991) denominó educación bancaria: los estudiantes son concebidos como entes pasivos en los que se deposita de modo unidireccional un saber presentado como incuestionable y elevado, y supuestamente monopolizado por el “maestro”.

CUARTA

En relación a todos estos puntos, y como cuarta y última conclusión, he preferido caracterizar al progresismo conservador, aquella formación intelectual dominante, como *anti* moderno. Si bien todas estas concepciones tradicionalistas y autoritarias sobre la educación bien podrían ser denominadas como premodernas, el uso de la terminología científica y la constante apelación al progreso, marcando distancias frente al discurso religioso-católico, vuelven problemático el uso de ese término. Evitando este escollo, la connotación de oposición directa a las posibilidades de despliegue de la modernidad presente en el prefijo *anti* llama la atención sobre un aspecto central: la utilización selectiva de ciertas prendas del ropaje discursivo de la modernidad

européa por parte de las elites locales detiene y subvierte los contenidos culturales explosivos de un proyecto de modernidad domesticado tras la derrota política de la revolución liberal.

INSTITUCIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA DE LA SOCIOLOGÍA: LAS DÉCADAS DE 1960 Y 1970

...lo esencial es hacer de la Universidad no un instrumento al servicio de las clases y grupos dominantes, sino un elemento vivo de cambio social, de transformación radical del sistema, en lucha activa, por la liberación del pueblo ecuatoriano

Manuel Agustín Aguirre (1973)

Aproximadamente a partir de la década de 1950 se registran dos giros significativos con respecto al período anterior. Por el lado de las formaciones intelectuales emergentes, a partir de esta década, pero con más fuerza durante las dos décadas subsiguientes, la universidad estatal pasa a cumplir un papel mucho más desafiante y desestabilizador frente a la hegemonía. Y por el lado de la formación intelectual dominante, el discurso de la fatalidad deseable del progreso antes explorado es suplantado por el anhelo presentado como autoevidente de alcanzar el desarrollo. Dentro de este giro, de la insistencia directa en aquel irrefutable “conocimiento científico” sobre la desigualdad ontológica entre las personas, las clases dominantes pasan a reclamar para sí la exclusividad en la capacidad del manejo de instrumentos técnicos en el plano de la economía y los asuntos públicos.

En el ámbito de la educación, el restringido desarrollismo estatal, vigente desde la década del cincuenta hasta el final de la del setenta, se tradujo en la expansión de escuelas y colegios, y en un marcado énfasis en la planificación educacional. En términos generales, ingresamos a una etapa en la que la intervención pública de la educación presupone que el “factor humano, como factor de producción y desarrollo, requiere mayores niveles de preparación” (Paladines, 1998: 187). Desde entonces, formación profesional, capacitación de recursos humanos y educación, pasan a guardar estrechas cercanías en su significación¹¹. En conexión a esto, la expansión de alumnos matriculados en las universidades registrada durante

¹¹ *La educación y el desarrollo económico y social del Ecuador*, de Héctor Burbano Martínez (1996), constituye una obra ineludible para posteriores indagaciones sobre este giro en la política cultural ejercida por la universidad.

estas tres décadas podría explicarse plausiblemente por un acrecentamiento en la demanda de acreditaciones profesionales en el mercado laboral. De acuerdo a los datos del Ministerio de Educación, durante la década del cincuenta, en la Universidad Central la matrícula se incrementa en el orden del 55%; y entre 1963 y 1973 el número de estudiantes universitarios se incrementa 8,7 veces (de 4.091 a 34.797). Como apunte lateral, esta tendencia coincide con el final del carácter elitista del acceso a la universidad estatal en América Latina (Trindade, 2003: 165-168).

En medio de un entorno político violento (aunque, por supuesto, en nada cercano a la barbarie efectuada por las coetáneas dictaduras de corte fascista en el Cono Sur) que devela la cruda dominación apalancada por el amable discurso del desarrollismo estado-céntrico, durante las décadas de 1960 y 1970 las áreas de ciencias sociales y humanidades, primero en la Universidad Central y posteriormente (aunque de ello no nos podremos ocupar aquí) en la Universidad Católica, aparecen como nichos de resistencia.

EL NUEVO ROSTRO DE LA UNIVERSIDAD: DE LA PATRIA CHICA A LA PATRIA SOCIALISTA

Insertadas dentro de este momento de relativa integración nacional capitalista promovida por el desarrollismo estado-céntrico a partir del gobierno de Galo Plaza¹², en la Universidad Central se gestan formaciones intelectuales que alimentan, con sentidos políticos distintos, sentimientos de pertenencia nacional. Alfredo Pérez Guerrero y Manuel Agustín Aguirre son figuras representativas de este nuevo rostro de la universidad.

El pensamiento de Pérez Guerrero, destacado rector de la Universidad Central, encarna un nuevo tipo de intervención pública

12 El gobierno de Galo Plaza Lasso, hijo del liberal Leonidas Plaza (clara expresión del vínculo entre linaje familiar y poder estatal en el Ecuador), marca el ingreso del desarrollismo en el país. Asesorado por el gobierno de EE.UU., en un momento de consolidación de su dominio continental y mundial tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, Plaza implementa planes estatales de fomento a la producción y, en términos generales, tecnifica la administración pública (Cueva, 1996a). Un relativo robustecimiento del mercado interno, el crecimiento de las ciudades y de las redes viales, la expansión de las relaciones laborales, el aumento de obras públicas, y la diversificación de la economía (Acosta, 1995: 83) conforman distintos hilos de una misma urdimbre de capitalización coordinada por el estado. Precisamente esta relativa capitalización orquestada desde el estado es lo que diferencia al modo en que se gestionaron los ingresos generados por la nueva gran exportación primaria de los cincuenta, a saber, el banano, con respecto a la exportación del cacao correspondiente a las primeras décadas del siglo pasado.

que asume esta institución. Los rasgos de esta misión se pueden sintetizar en las tres tareas programáticas que el rector asigna a la universidad: fomentar el aprendizaje encauzado a la profesionalización; constituirse en un centro de “cultura superior”, o bien de investigación científica y de análisis de los “grandes principios” de la filosofía y la ciencia; y situarse “en medio del pueblo [...] para recoger de él sus afanes, sus dolores y sus esperanzas, y para cooperar con él en hallar las rutas de su porvenir” (Pérez Guerrero, 1957: 45). Desde una perspectiva histórica, es muy significativa la insistencia de la voz oficial de la universidad por subsumir las tareas de profesionalización (que en el nuevo entorno desarrollista van mucho más en serio que en décadas anteriores), y de reflexión teórica e investigación, a los anhelos del *pueblo*. El compromiso político con la población marginada que connota el ahora gastado término es significativo en la medida en que ilustra una clara ampliación en las pretensiones de persuasión que pasa a tener la universidad. En mi interpretación, nos hallamos frente a un punto de inflexión a partir del cual la Universidad Central deja de tener una relación predominantemente aquiescente frente al escepticismo conservador de las elites.

La construcción de la nación pasa a tener nuevos significados, y en esto Pérez Guerrero desde luego que no es el inventor de la rueda. La “visión” en torno a la cual se deben unificar todas las universidades del país es, en sus palabras, la de que “somos una Patria, en un territorio pequeño y desgarrado [y] por eso, está bien poner de relieve el pensamiento, el espíritu, el corazón de la Patria” (Pérez Guerrero, 1961: 13). La reminiscencia de las ideas de Benjamín Carrión sobre la construcción de una patria territorialmente chica pero grande en cultura no es casual. Carrión es directa y recurrentemente citado por Pérez Guerrero, y es que la influencia intelectual del primero se extiende desde su dirección de la Casa de la Cultura Ecuatoriana a la universidad, por la vía de su cátedra de sociología. Las dos primeras publicaciones de la revista *Historia de las ideas* (1959-1960), fundada por Carrión, constituyen un interesante registro de las maneras en que opera esta nueva formación intelectual. La tarea de “recuperación del pensamiento y de la cultura ecuatoriana” propuesta en esta publicación constituye un mecanismo de tradición selectiva que alimenta la gestación de sentimientos de pertenencia nacional. Bajo el mismo esquema, Pérez Guerrero dedica varios trabajos al recuento histórico de la Universidad Central, construyendo una memoria que destaca la función nacionalizadora de la universi-

dad y que obvia todo otro aspecto, definiendo de este modo selectivo al valor del acervo cultural que crea y transmite la universidad exclusivamente como uno de nacionalización.

Ahora bien, simultáneamente, en el seno de la dirigencia de la misma institución germinaba una versión sobre el papel público de la universidad que, en algunos aspectos, tomó incluso mayor distancia con respecto al elitismo del período antes revisado. En 1961, Manuel Agustín Aguirre, quien durante años anteriores fuera director de la Facultad de Ciencias Económicas, es nombrado vicerrector de la universidad. En la superación (en el sentido dialéctico: yendo más allá, pero a la vez conservando rasgos de lo que se deja) del progresismo conservador que constituye la política universitaria de Aguirre, podemos distinguir analíticamente dos direcciones. La primera sitúa a Aguirre como gestor de un proyecto de democratización en y desde la universidad, sin precedentes en el país y a tono con el nuevo clima político latinoamericano tras el triunfo de la Revolución Cubana. Y la segunda dirección devela la presencia activa de la formación intelectual que fuera dominante años atrás en la universidad, y que desde los cincuenta pasa a adoptar el carácter de residual.

Podríamos resaltar tres aspectos de la primera dirección. Para empezar, Aguirre promueve la generación de conocimiento fundado en la investigación, arremetiendo contra la retórica científicista. En el día de su posesión, es enfático en señalarlo: “Necesitamos investigar, necesitamos descubrir al Ecuador para entregar a las futuras generaciones [...] un conocimiento científico para transformar el país, pero no a base de una simple palabrería, sino de esta investigación” (Aguirre, 1961: 343). En esta línea, el impulso a la profesionalización de la investigación económica es claro durante toda su gestión. Y asimismo, la creación de la Escuela de Ciencias Políticas en 1961, inicialmente concebida como instituto de altos estudios, debe mucho a su iniciativa. Sin embargo, por razones que exploraremos más adelante, la profesionalización de la investigación en esta escuela nunca se llega a dar y por momentos, incluso, llega a ser rechazada entre quienes la dirigen.

Junto a este énfasis en la investigación, Aguirre insiste en la necesidad de reorganizar administrativa y académicamente a la universidad. Considera que la escasa integración entre las facultades repercute en impedir una gestación más enriquecida de conocimiento; y critica constantemente la reducción de la educación a “la simple transmisión mecánica de conocimientos ya dados” (Aguirre,

1973: 45). Como alternativa, defiende una integración interdisciplinaria del conocimiento, sobre todo en las ciencias sociales, que pasa por superar el “parcelamiento y la dispersión” y los “intereses de clientela o de grupo” que, en su opinión, habrían conducido a la autarquía entre las diversas facultades. Asimismo, Aguirre propone eliminar el “monólogo solitario de la cátedra magistral” para instaurar una práctica pedagógica en la que el conocimiento se funde en la investigación o el conocimiento falible, no en la transmisión de cánones, y en “la interacción dialéctica entre el profesor y estudiante [capacitando al último] para el pensamiento propio, afianzando su personalidad” (Aguirre, 1973: 382). En concordancia con esta versión moderna de la educación superior, Aguirre señala también la necesidad de crear un diseño curricular más flexible, basado en un sistema de créditos, que abra un margen más amplio para que el estudiante escoja libremente sus clases.

El tercer aspecto de carácter democrático en la política universitaria de Aguirre, ya expresado en la primera cita, es la función transformadora de la realidad que adjudica al conocimiento. Durante 1961, en su calidad de director del programa de cursos de extensión cultural, Aguirre promueve una enseñanza que combina la dotación de destrezas técnicas y el fomento de la pequeña industria entre miembros de clases bajas y medias-bajas con lo que él considera el aprendizaje de elementos básicos para la comprensión de la problemática política y económica nacional e internacional. Este incentivo a la conciencia crítica (a la apertura de la “lectura del mundo”, diría Paulo Freire) entre las clases desposeídas constituye una de sus actividades constantes. Ya desde el vicerrectorado, y posteriormente desde el Departamento de Extensión Cultural Universitaria, creado en 1963, publica el periódico *Cultura Popular* distribuido entre trabajadores y *campesinos* (durante esos años la adscripción identitaria *indígena* todavía no se constituía como eje central de movilización). En efecto, Aguirre se esfuerza constantemente, a través de este y otros mecanismos, por trazar una conexión entre estudiantes, trabajadores y campesinos: en su opinión “muchas veces un diálogo del estudiante con el campesino y el obrero puede ser tan fructífero como la mejor clase de sociología rural o de problemas del trabajo” (Aguirre, 1973: 306).

Ahora bien, con lo señalado hasta aquí, no se debe perder de vista una segunda dirección presente simultáneamente en el proyecto universitario de Aguirre. Como reedición del progresismo conservador prevaleciente durante décadas pasadas, a pesar del énfasis en la

investigación, en Aguirre por momentos la “ciencia” todavía aparece como eufemismo para un saber dóxico. Aguirre opone reiteradamente el conocimiento de una “ciencia” capaz de descubrir las “verdaderas leyes del desarrollo de la naturaleza, de la sociedad y el pensamiento” al engaño y falacia de las ideologías correspondientes a las clases dominantes. El “materialismo dialéctico” sería la forma más acabada de esta ciencia exenta de deformaciones ideológicas, cuyos enunciados alcanzarían el estatuto de verdad por vía de la subsunción a determinadas leyes generales e inmutables (no sólo de la historia, sino también de la naturaleza). En este punto, destaco el papel desempeñado por Aguirre como difusor de un conjunto de conceptos marxistas que no alcanzaron mayores grados de desarrollo. Por momentos, Aguirre cae en la reiteración de esquemas rígidos de análisis, cuyos pilares o *a priori* no son sujetos a reflexión crítica. Es así que el “materialismo dialéctico” que presenta como la forma más acabada del conocimiento humano aparece como una nueva etiqueta de aquella “ciencia” retórica y metafísica que extiende sorprendentemente su influencia desde inicios del siglo, aun en el pensamiento pretendidamente crítico de la segunda mitad del mismo.

En relación a esta peculiar y quizás advenediza difusión de una versión del marxismo, encuentro dos consecuencias principales en la definición del quehacer universitario. Ambas se refieren al establecimiento de una nueva imposibilidad para la especialización de las ciencias sociales. De acuerdo a las preconcepciones de Aguirre, el proceso de especialización disciplinaria no es sino una “trampa ideológica”. Cuando el historiador, el sociólogo, el antropólogo, el economista, el politólogo, se disparan cada uno por su lado, el resultado es “una visión microscópica, pulverizada, que impide la visión macroscópica del *todo social*”. La dimensión práctico-moral de esta fragmentación del conocimiento sería que torna imposible “la comprensión del sistema [capitalista] en el que vivimos, con toda su monstruosa irracionalidad, evitando la comprensión crítica global de su mecanismo explotador y la acción que pueda destruirlo” (Aguirre, 1973: 96). Estrechamente ligado a esta visión de la sociedad como totalidad, el tipo de relación política que Aguirre considera adecuada entre los estudiantes y los campesinos y obreros es una en la que los dos primeros grupos se subordinen estratégicamente al último. La clase proletaria, por su posición dentro de la totalidad socio-económica, sería la única que puede dirigir la lucha por el socialismo, “de ahí que la acción del estudiantado, en forma aislada,

pueda realizar movimientos que no carezcan de importancia, pero no la revolución, para lo cual tiene que unirse al campesinado, y *en primer lugar al proletariado*, que es la auténtica vanguardia revolucionaria” (Aguirre, 1973: 25). El conocimiento de las leyes generales de la historia, únicamente accesible obliterando las fronteras disciplinarias, sería entonces el referente (¿irrefutable?) para la toma de decisiones políticas. Y, a su vez, el conocimiento generado en la universidad nunca debe especializarse hasta el punto de perder contacto con los impulsos del sujeto social señalado como único portador del progreso histórico: el proletariado. En una línea, Aguirre parecería abogar por la construcción de una ciencia social marxista no especializada en un doble sentido: general o no compartimentada disciplinariamente, y no formulada en un lenguaje esotérico que la desconecte del saber del proletariado.

La inexistencia de organizaciones obreras pujantes durante la década del sesenta permite establecer que la referencia al “proletariado” es un giro autorreferido en el discurso de Aguirre. La adherencia a estas concepciones tradicionales sobre la revolución socialista, que señalan al proletariado como vanguardia del cambio histórico, sólo se impondrá en la izquierda, como respuesta a determinadas reconfiguraciones que revisaremos más adelante, durante la siguiente década. Para continuar, retengamos que la posibilidad misma de la aparición de una autoridad universitaria como Aguirre no puede ser entendida por fuera del momento político que vive la región. Tanto su agencia en la universidad, como su papel en la creación del Partido Socialista Revolucionario (escindido del Partido Socialista desde 1962), forman parte del vigor y optimismo de las izquierdas en América Latina en el contexto inmediato del triunfo de la Revolución Cubana. Un ejemplo tangible del vínculo entre este giro universitario y el proceso cubano es la invitación que recibe Aguirre de parte del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, órgano de difusión continental, al tercer aniversario de la flamante, y entonces sólo prometedora, revolución.

Esta invitación, y el intercambio de ideas sobre extensión y reforma universitarias que se realiza durante su estadía en La Habana, coinciden con la detonación de la reacción de la dictadura. Cuando la universidad ecuatoriana abandona la función acrítica que predominó durante la primera mitad del siglo pasado, vale decir, cuando la persuasión intelectual y moral sobre la que se sostiene la dominación pierde uno de sus puntales, entonces el conflicto en este sector de la sociedad se visibiliza con mayor claridad. Desde que la “casa de la Ciencia”

enaltecida por los “hombres de estado” deja de participar en el sostenimiento de la hegemonía, primero pasa a ser intervenida sutilmente, y después, cuando no sólo deja de apuntalar sino que critica frontalmente al orden establecido, pasa a ser adjetivada como “foco de insurgencia” y a ser sometida a represión física.

Ya en la década del cincuenta, el proyecto universitario cabalmente liberal representado por un Pérez Guerrero incomoda a los tres gobiernos constitucionales consecutivos, previos a la dictadura de Castro Jijón. La exclusión de voces universitarias en materia de legislación sobre educación superior, criticada en el Congreso Nacional por Benjamín Carrión, es un ejemplo de ello. De entre estos “atentados a la autonomía universitaria”, como los califica Pérez Guerrero, en 1952 se realiza uno que le resulta especialmente molesto: los títulos universitarios son equiparados legalmente con los que otorgan las escuelas superiores del ejército. Esta decisión desinfla considerablemente el papel público que Pérez Guerrero se empeñaba en otorgar de manera exclusiva a la universidad; y por fuera de la competencia propia del campo académico presente en la opinión del rector, este desmerecimiento gubernamental a la universidad nos revela algo más. El carácter tradicional de la práctica y de las preconcepciones de las elites determina que las ambiciones de llevar a efecto la consigna de instituir a las universidades como “creadoras de la conciencia nacional” (como reza en la ley ya desde 1925), o bien como artífices en la constitución de una comunidad política compatible con el capitalismo, sean rechazadas. Los límites del desarrollismo por el que atraviesa el Ecuador durante esta década son claros: no interesa tanto el fortalecimiento de una organización capitalista de la economía, con sus prerrequisitos de consolidación de un mercado interno, y de un sentido compartido de nación o “patria chica” (donde entraría a jugar un papel central la universidad), sino meramente la tecnificación de determinados enclaves de la economía, donde la inclusión generalizada de la población en el mercado económico y simbólico de la nación aparece más bien como un estorbo. La universidad al estilo napoleónico (Bonvecchio, 2000), con sus pretensiones de construir la nación, no interesa a un proyecto de dominación primordialmente tradicional-corporativista.

Bajo estas circunstancias, cuando el compromiso público de la universidad, más allá incluso de transformaciones acordes con el capitalismo, es llevado a consecuencias de alcances sustantivamente democráticos con iniciativas como las de Aguirre (por lo menos en

parte), qué otra respuesta podía esperarse sino la de la represión abierta. Durante los años de la dictadura de Castro Jijón, la Universidad Central es clausurada tres veces. En 1963, tras la primera clausura, se despide a trescientos profesores, se cierra la participación estudiantil en los diversos órganos de gobierno universitario y se suspende la tramitación legal de un proyecto que contemplaba la conformación oficial de espacios deliberativos para el manejo de la universidad –el Consejo Técnico Nacional de Educación Superior y el Comité de Coordinación Permanente. Tras la segunda clausura llevada a cabo en los meses de febrero y marzo de 1964, vaya sorpresa, Manuel Agustín Aguirre ha dejado de ser vicerrector. Y finalmente, el 25 de marzo de 1966, se produce el pertinentemente llamado “asalto a la universidad” por parte del ejército. Las dimensiones de la violencia ejercida en esta tercera ocasión desatan un gran debate público consignado en los periódicos nacionales. Tras un proceso de complejas inculpaciones al interior de la cúpula militar, el 14 de abril de 1978 se dispone la detención de los generales Castro Jijón, Gándara y Aguinaga, quienes se ven obligados a asilarse en las embajadas de Chile, Colombia y Bolivia.

Son varias las cicatrices que ha dejado tras de sí este proceso. A nivel epidérmico, si persistimos con la metáfora cutánea, contamos con varios registros de la irracional violencia militar; muy fáciles de comprobar documentalmente. Me refiero a la brutalidad del saqueo de casas y destrucción de bibliotecas de alumnos y profesores; a los encarcelamientos y torturas; a las heridas de bala que llegaron a sufrir algunos alumnos mientras recibían clases (lo último se refiere a las facultades de economía y química específicamente); a la sombría presencia de francotiradores en la universidad ubicados en las instalaciones del Centro Ecuatoriano Norteamericano; y al elogio de la imbecilidad con que se llegó a detonar una bomba en el Edificio de la Editorial Universitaria. Marcas de la violencia todas estas, de entre las que resalta el asesinato de estudiantes y destacados jóvenes intelectuales como René Pinto o Milton Reyes, ambos de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, o Rafael Brito, de la Escuela de Derecho en Guayaquil.

La última arremetida militar que soporta la Universidad Central ocurre en 1970. Depuesto momentáneamente el control militar directo ejercido sobre la universidad, Manuel Agustín Aguirre es elegido rector en el mes de mayo de 1969. Durante su corta gestión se incorpora a los empleados de la universidad en el Consejo Universitario, y se eliminan las restricciones para la matrícula. Esto último ocurre

precisamente cuando en Guayaquil se llevaba adelante una batalla campal por la defensa del libre ingreso a la universidad. Luego de que la Universidad de Guayaquil es sitiada el 29 de mayo, hecho en el que se calcula que de seis a quince estudiantes fueron asesinados, en medio de la agitación estudiantil, el presidente Velasco Ibarra se proclama dictador en 1970. La nueva dictadura renueva a todo el personal de la Universidad Central de Quito y, desde ese año en adelante (durante los setenta atravesaríamos todavía por dos dictaduras más), Aguirre nunca más consigue situarse en una posición administrativa desde la que pueda desarrollar su proyecto.

Pero el recuerdo, si ha de orientarse por un impulso emancipatorio, no puede quedarse en el plano de la denuncia plañidera. ¿Qué huellas dejó la violencia detrás de las cicatrices más visibles? Usualmente los mayores daños infligidos son los que no se pueden enunciar fácil e inmediatamente. Si nos mantuviésemos en el nivel de lo manifiesto, en el plano de las apariencias tal y como se perciben inmediatamente, podríamos adecuar nuestro análisis a un simplificador esquema dicotómico, que ubica como antípodas al estado y sus aparatos de represión, por un lado, y a todas las diversas organizaciones de izquierda, por el otro. Sin embargo, la presencia de ciertas afinidades, el contacto entre algunos puntos de los dos polos, anulan este esquema. Desde finales de la década de 1960 en adelante, dentro de la propia Universidad Central, no se diga fuera de ella, existen registros de críticas al autoritarismo y violencia que han caracterizado a algunos grupos a los que, por esa misma razón, resulta contradictorio llamar de izquierda. En 1969, en la revista *Anales* se rechaza “el garroterismo vulgar de Pekín”, términos con los que se aludía a las prácticas de la agremiación de profesores afiliados al Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador, PCMLE (Miño, 1969). En efecto, el “garroterismo” ha sido una práctica recurrente de facciones de este partido político de adscripción maoísta desde finales de esa década. La práctica de la política como ejercicio de fuerza irracional, y las organizaciones políticas equiparadas a pandillas organizadas en torno a la autoridad tradicional de los líderes (antes que en torno a la deliberación sobre objetivos programáticos y elección de autoridades representativas del grupo), no son entonces rasgos exclusivos de los aparatos represivos del estado. En su confrontación directa con las “fuerzas del orden”, cabe conjeturar, ciertas facciones del PCMLE así como otras organizaciones diletantemente proclamadas de izquierda llegaron a hacer suyas las formas de ejercer el poder de su rival. Sólo así podríamos compren-

der la paradoja de que, a pesar de presentarse como anti orden establecido, en la realidad de sus prácticas estas organizaciones extienden el funcionamiento de los mismos mecanismos de dominación que fueron ejercidos sobre ellas por el estado. Esta introyección del autoritarismo en un sector de la izquierda, como se dijo, es especialmente visible en el creciente atrincheramiento corporativista y mafioso de algunos miembros del sindicato de educadores adscrito al PCMLE en las estructuras del sector educativo estatal.

Uno de los focos desde el que se rechazan estas prácticas dentro de la Universidad Central es, desde finales de la década del sesenta, precisamente la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. De acuerdo a la información a la que he tenido acceso, la distancia crítica que adopta la Escuela es tal que, incluso en varias ocasiones, se llegó a violentar físicamente a miembros de su planta docente. Por tanto, resultaría extremadamente desatinado pensar que esta Escuela alguna vez fue cooptada por partidos políticos autoritarios. Lejos de ello, como sugiero a continuación, las limitaciones en el impulso crítico de esta Escuela, de manera análoga a lo apuntado sobre el pensamiento de Aguirre, no se hallan en factores externos a sí misma.

PRIMERA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL: EL TRÁNSITO DE LAS AULAS HACIA LOS PASILLOS

Hacia el final de la década de 1950, y durante el siguiente decenio, dentro de un contexto histórico marcadamente distinto al del primer período revisado, se relanza el proyecto nunca llevado a efecto de institucionalizar académicamente a la sociología. En esta ocasión, los anhelos solitarios de un Ángel Modesto Paredes (¡todavía en actividad docente!), o de otros profesores de sociología como Luis Bossano, encuentran un eco en el marco institucional de la sociología a nivel latinoamericano. Durante los tres congresos continentales convocados por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) durante la década de 1950¹³, se delibera sobre las bases curriculares para crear programas de estudio homologables en los países latinoamericanos (Poviña, 1956).

13 La Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) se funda el 7 de septiembre de 1950, en el marco de la celebración del Primer Congreso Mundial de Sociología en Zurich. El Primer Congreso Continental se realiza en 1951 en Buenos Aires, el segundo en 1953 en Río de Janeiro y el tercero, celebrado en 1956, tiene como sede a la Universidad Central del Ecuador.

La pervivencia del progresismo conservador se manifiesta en las características de la inserción de los profesores de sociología de la Universidad Central en este debate. Un año después de la celebración del congreso de ALAS en la Universidad Central del Ecuador, la carta pública de Ángel Modesto Paredes, dirigida al entonces vicerrector Manuel Agustín Aguirre, revela una recalcitrante defensa del papel del sociólogo como sacerdote moderno. Es desde esta retórica comtiana que se apela a la creación de un “Instituto con participación de varias facultades para analizar el ambiente ecuatoriano, descubrir las fuerzas que lo impulsan y mantienen, y dirigir la respectiva actividad pública para las adecuadas soluciones de las necesidades descubiertas” (Paredes, 1957). Respaldando estas formulaciones, Francisco J. Salgado, decano de la Facultad de Jurisprudencia, justifica en su informe de labores la fundación de la Escuela de Ciencias Políticas dentro de la Facultad de Jurisprudencia en 1961 (Salgado, 1961). En suma, su argumento se centra en destacar la necesidad de entrenar académicamente a los administradores del estado. La postura básica sobre la necesidad de formar una elite intelectual en la universidad se extiende entonces desde las primeras décadas hasta bien entrada la segunda mitad del siglo pasado. Y aun a esas alturas, todavía no es claro si la legitimidad de estos dirigentes del país reposaría en el supuesto manejo de un saber especializado o en su inmersión en una vagamente definida, pero políticamente efectiva, alta cultura universitaria.

Sin embargo, en caso de circunscribir el análisis al ámbito curricular y académico exclusivamente¹⁴, se podría plasmar una equivocada imagen de estabilidad y de estancamiento histórico. Importantes cambios se gestan en la Universidad Central simultáneamente, pero su origen y campo de desenvolvimiento no se hallan, por así decirlo, dentro de las aulas. A continuación quisiera narrar esta historia no documentada en archivos universitarios. La accesibilidad de la entrevista para este período, como recurso alternativo al análisis de textos escritos, nos abre nuevas posibilidades de interpretación¹⁵.

De acuerdo a Alejandro Moreano, durante la década de 1960, el núcleo desde el que se formula el pensamiento social tiene escasa o

14 Para futuras investigaciones remitidas a este ámbito, Rafael Quintero ha ubicado dos publicaciones sumamente útiles para la reconstrucción del diseño de planes y programas de estudio de la Escuela de Ciencias Políticas fundada en 1961: “El Político” y “Naupi”.

15 Alejandro Moreano fue entrevistado en calidad de estudiante de derecho y militante de organizaciones políticas de izquierda durante la década de 1960 en la Universidad Central, y en calidad de profesor de la Escuela de Sociología durante las décadas subsiguientes. Milton

nula relación con el ámbito académico. En su opinión, la ola revolucionaria levantada desde Cuba y los procesos de descolonización de los países del tercer mundo definen la dirección del pensamiento social de mayor relevancia. La teoría del foco guerrillero o el pensamiento revolucionario del Che Guevara formalizado por Regis Debray, y las tesis sobre la descolonización de Franz Fanon, se constituyen como referentes principales de los intelectuales más influyentes y como modelos de acción para las agrupaciones políticas más pujantes. En el caso ecuatoriano, específicamente, Moreano sintetiza: “el discurso de la época estaba en el terreno intelectual en Agustín Cueva, y en el terreno político en gente como Jaime Galarza”. El segundo es el fundador del movimiento “Vencer o Morir”, organización vinculada directamente con el proyecto guerrillero continental con epicentro en La Habana, que en el Ecuador fuera asfixiado durante la primera mitad de la década del sesenta. Y por su parte, el primer Agustín Cueva al que se refiere Moreano quizás es representativo del tipo de intelectual que emerge en la década del sesenta, en la medida en que la mayor parte de sus esfuerzos tienen un carácter político-intelectual, antes que teórico-académico. Sobre esta intelectualidad emergente, el propio Cueva anotó en una ocasión que, una vez desarticulado “Vencer o Morir” hacia finales de los sesenta, la única opción restante para los y las jóvenes intelectuales de izquierda fue unirse al Frente Cultural del PCML (Cueva, 1992: 195). Y es que todavía tendrían que ocurrir algunos cambios para que esta generación considerase seriamente a la universidad y a la sociología específicamente como una opción alternativa a la militancia directa. Al ímpetu de “los intelectuales convertidos en guerrilla”, en palabras de Moreano, todavía le era ajena la atracción por la comparativamente apacible vida académica. La urdimbre de intrigas, esperanzas y euforias, ajenas a la experiencia histórica de la no poco desencantada generación contemporánea, pertenecen al terreno de otra narración. Sin embargo, en esta crónica quisiera simplemente señalar que es quizás en esta joven intelectualidad, desarrollándose en paralelo a la primera institucionalización académica de las ciencias políticas en la Universidad Central, donde podríamos hallar una fuente de actitudes antiacadémicas que serán persistentes durante años posteriores. La revolución nacional conce-

Benítez fue entrevistado en calidad de estudiante y posteriormente profesor de esta Escuela desde los años setenta en adelante. A continuación se reconstruyen partes de las opiniones obtenidas en estas entrevistas.

bida como posibilidad inminente requeriría mucho más de la certeza del compromiso político que del titubeo teórico de la academia. De allí que no pocos entre esta generación, y esto hasta aun ahora, lleguen a considerar que “académico” y “persona políticamente sospechosa” signifiquen lo mismo.

Ahora bien, el punto de intersección entre la Escuela de Ciencias Políticas y este optimista pensamiento social de izquierdas se da hacia finales de la década de 1960. Por el lado del ámbito académico universitario, la trayectoria que conduce a esa intersección es la siguiente. Tras la segunda intervención militar en 1964, se establece un convenio entre la Universidad Central y la Universidad de Pittsburgh¹⁶. Dentro de este marco se crea una nueva Escuela de Sociología y Antropología, cuyo programa se fundamenta en el estructural-funcionalismo, en consonancia con el paradigma imperante en la sociología estadounidense de esos años. Derrocada la dictadura y finalizado este convenio, el 8 de agosto de 1968 el Consejo Universitario fusiona la Escuela de Ciencias Políticas con el programa de sociología, eliminando el de antropología. Tomando en cuenta que el rechazo al convenio con la Universidad de Pittsburgh fue uno de los puntos constantes en la agenda de las organizaciones estudiantiles desde 1963, y que incluso en 1968 la Asamblea General de Estudiantes organiza una huelga general demandando su ruptura, quisiera arriesgar una versión sobre el significado que adquirió y sobre el papel que se le adjudicó a la flamante Escuela de Sociología y Ciencias Políticas.

Para empezar, me parece plausible esperar que el final de un convenio percibido como una forma de penetración cultural imperialista, insertada en la agenda política de la Alianza para el Progreso, haya modulado el tipo de expectativas tendidas sobre el nuevo diseño curricular. En la flamante Escuela de Sociología y

16 Este convenio tuvo vigencia desde 1963 hasta 1968. En términos generales se trataba de un acuerdo de soporte académico e infraestructural, administrado con fondos del BID y de la agencia estadounidense AID, y llevado a efecto en el contexto de la campaña anticomunista continental llamada oficialmente Alianza para el Progreso. Como consta en la sección “Crónica Universitaria” de la revista *Anales* (Tomo XCVI, N° 351), de acuerdo a los rectores de la Universidad Central y la Universidad Politécnica en funciones hacia 1968, los resultados del convenio fueron: el equipamiento de quince laboratorios, el incremento de bibliotecas en casi todas las facultades, y el otorgamiento de treinta y seis becas entre profesores y alumnos. Sin embargo, entre sus aspectos más problemáticos, Manuel Agustín Aguirre menciona el hecho de que el manejo de los fondos del convenio se realizaba con total independencia de la Tesorería de la Universidad Central y, asimismo, denuncia el inflado monto asignado al pago de salarios de técnicos norteamericanos y a la compra de equipos obsoletos y artículos innecesarios (Aguirre, 1973).

Ciencias Políticas el estructural-funcionalismo, dado el contexto específico de violencia en el que se intentó introducirlo, inevitablemente se presentaba como uno de los elementos ideológicos del control ejercido sobre la universidad. El rechazo inmediato a esta corriente, aun hasta nuestros días entre varios profesores y alumnos, se convierte desde entonces en sentido común. Lo que subrayo aquí es que en esta coyuntura el estructural-funcionalismo es descartado por razones directa e inmediatamente políticas, escasamente mediadas por la reflexión teórica. Vale decir, antes que las críticas al conservadurismo latente en la tradición Parsons-Merton realizadas por C. Wright Mills o, aun dentro de la misma tradición funcionalista, por los teóricos del conflicto como Ralph Darendorf, el factor de mayor peso para su rechazo es la asociación automáticamente establecida entre aquella tradición de pensamiento con la dictadura nacional y con el imperialismo cultural estadounidense.

Como parte del mismo oleaje de las izquierdas de finales de la década de 1960, el pensamiento jurídico-social, predominante en la universidad durante la primera mitad del siglo XX, es estigmatizado como mera palabrería de abogados letrados, y como ideología correspondiente a una estructura universitaria elitista –felizmente derruida desde esos años en adelante en la Universidad Central. De nuevo, en este segundo rechazo, el interés político se presenta muy poco mediado por la crítica reflexiva: la ausencia total de interpretaciones de lo que simplemente se descartaba como “sociología de abogados”, con la excepción de las investigaciones de Arturo Roig, ha empezado a ser revertida únicamente a partir de los noventa en el Ecuador.

Descartados entonces tanto el científicismo retórico como el estructural-funcionalismo, la flamante Escuela, en su relativo vaciamiento teórico, se presentaba como un espacio universitario abierto a otros discursos. Aparece así en la universidad un rincón disponible para nuevos ocupantes. Los jóvenes pensadores de izquierda son quienes se mudan a las aulas y despachos vacíos. Pero para que la cátedra sea concebida como una opción alternativa o una extensión de la militancia política directa, tuvieron que ocurrir algunos cambios. De acuerdo con Alejandro Moreano, el pensamiento social de izquierdas vinculado a los proyectos de liberación nacional orientados por la estrategia del foco guerrillero se agota hacia finales de 1960 –la caída del Che Guevara en La Higuera en 1968 sin duda constituye un importante momento de transformación de la izquierda latinoamericana. A partir de entonces, se registran experiencias

políticas y se consolidan formulaciones teóricas afines con concepciones clásicas del marxismo sobre la revolución socialista. En suma, se trata de un cambio de preguntas: de averiguar las maneras de detonar focos guerrilleros rurales, se pasa a averiguar cómo organizar políticamente, y no exclusivamente como guerrilla, al proletariado urbano. Acontecimientos clave de la década de 1970 que ayudan a explicar este giro son, siguiendo a Moreano: el proceso de revolución democrático-socialista vivido en el Chile de Allende; la emergencia del obrerismo boliviano, y la constitución de la asamblea del pueblo con el general Torres; y los diversos experimentos de guerrilla urbana, como el de Montoneros en Argentina. De nuevo, lo que unifica a todos estos procesos es la centralidad que desempeñó efectivamente, o que se esperaba desempeñe (esta importante distinción es irrelevante en este argumento), el proletariado. Y a su vez, este factor es el que provoca, siempre en opinión de nuestro entrevistado, “un viraje hacia las concepciones clásicas del marxismo” en las ciencias sociales. Si en la década anterior “las figuras dentro de la izquierda que pesaban eran el Che Guevara, Mao Tse Tung, o el Lenin táctico [...] el marxismo del Capital pesa [únicamente a partir de] los setenta”. Con este acentuado interés por ahondar en la reflexión teórica dentro del marxismo, afín con el ocaso de un período de certezas revolucionarias (aunque estas, ya no como tendencia predominante, nunca dejarán de reaparecer aun hasta la década del noventa), se crean las condiciones de posibilidad del surgimiento de una escuela marxista de pensamiento social.

Quisiera destacar algunos rasgos de esta Escuela a partir de la revisión selectiva, primero, de los programas de estudio y, después, de algunas publicaciones universitarias. A partir de su nacimiento en 1968, en esta Escuela se suprimen las materias provenientes de la Escuela de Derecho y se conforma una planta docente propia. Las dos reformas oficiales del programa de estudio, realizadas en los años 1971-1972 y 1974-1976 (Quintero, 2001: 15), constituyen tentativas por profundizar esta construcción de un nuevo espacio para la reflexión. La experimentación y la intensidad del debate entre los diversos meandros de la izquierda fueron una constante en esta etapa, caracterizada por Moreano como “eufórica” y “caótica”. Lo que estaba en juego primordialmente no era la conformación de un centro académico sino de un núcleo articulador de prácticas intelectuales. Junto al joven Agustín Cueva, Fernando Velasco podría condensar la imagen del nuevo intelectual: tras abandonar la

Universidad Católica, donde a su vez se gestaba un pujante movimiento estudiantil, Velasco trabaja un año entero en la Escuela de Sociología de la Universidad Central, sin percibir ingreso alguno, y alternando, o más bien retroalimentando, su cátedra con la militancia. Sobre esta entrega y sentido de misión del intelectual comprometido, Milton Benítez, aludiendo a su propia experiencia como estudiante en la década de 1970, rememora: “entonces la vida se repartía entre un tiempo para trabajar en un sindicato, trabajar en los sectores campesinos, y al mismo tiempo leer y discutir”. Sobre esta preeminencia de la práctica intelectual sobre los protocolos académicos, resulta muy significativo que dentro de la autocomprensión de la Escuela¹⁷ se señale a la huelga del Frente Unitario de Trabajadores de 1971 (primera plataforma unificadora del sindicalismo en el Ecuador), y a la huelga nacional de octubre de 1975 (hito del movimiento obrero), como los contextos que explican y justifican los cambios de *pensum*.

Sin desconocer la heterogeneidad de la izquierda de esos años, cuya complejidad no nos ocupa aquí, hacia mediados de la década del setenta el debate llega a ser medianamente encauzado por un canal dentro de la Escuela de Sociología. Según afirman varios de sus artífices, la Escuela empieza a transitar principalmente por un camino o método: el marxismo estructuralista. En efecto, de acuerdo a Moreano, es bajo la orientación de la escuela francesa Althusser-Poulantzas que se definen cinco áreas de estudio que organizan formalmente el programa académico, y esto aun hasta finales de la década del noventa. Bajo el modelo de la “generalidad uno, dos y tres” de Poulantzas, las tres primeras áreas se conciben como “instrumental teórico”, y las dos últimas como “materia prima” sobre la que actúa este instrumental para producir conocimiento. Las áreas son, por un lado, materialismo histórico, economía política, métodos y técnicas de la investigación social; y, por el otro, problemática nacional, luego denominada problemática latinoamericana y ecuatoriana, e historia del pensamiento social.

17 Véase el documento apócrifo, publicado hacia finales de la década del setenta, *La escuela de sociología y la realidad nacional*, en los archivos de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas (año de edición no disponible). “El movimiento obrero y popular [...] aglutinado fundamentalmente en las Centrales Sindicales [hacia mediados de la década de 1970] se encontró carente de poderosas fuerzas políticas que eleven al plano teórico su significativa fuerza social [...] De allí que la Escuela de Sociología haya sido el escenario de un movimiento intelectual que ha jugado un papel significativo en el desarrollo del pensamiento social y político más avanzado del Ecuador” (s/f: 2).

Como sabemos, el marxismo estructural constituyó un intento por “depurar” todos los aspectos considerados no científicos en el pensamiento de Marx. En vista de ello, podría aparecer como una inconsecuencia que quienes criticaron el “positivismo” imperante anteriormente en la universidad se adhieran precisamente a la corriente marxista más científicista. Asimismo, podría llamar la atención que formulaciones provenientes de distintas corrientes del marxismo occidental, como el pensamiento de Gramsci, o el de las escuelas de Frankfurt o Birmingham, no hayan sido apropiadas inicialmente por esta sociología de izquierdas. Sin embargo, desde la perspectiva histórica que hemos mantenido, nada de esto resulta sorprendente. A partir del momento en que las organizaciones de izquierda ingresan a la universidad, se ven en la necesidad de negociar con estructuras académicas preestablecidas, o bien con parámetros sobre cómo producir conocimiento que las anteceden y que limitan sus opciones. En la Universidad Central, la respetabilidad del conocimiento durante todo el siglo XX se venía fundamentando en el recurso retórico a la ciencia. Sin perder esto de vista, el recurso al marxismo más científicista podría ser comprendido como una táctica más bien necesaria, antes que como una inconsecuencia, para legitimar a una sociología marxista en su específico entorno de inserción académica. El ingreso de las izquierdas a la universidad supone también el ingreso de los legados (conservadores) de la universidad en las izquierdas.

El contenido de las publicaciones oficiales o auspiciadas por esta Escuela nos asiste en el entretejimiento de esta interpretación. La revista *Ciencias Sociales*, dirigida y fundada por Rafael Quintero, es la primera y única publicación periódica de esta Escuela, y representa el intento más sistemático por academizar a la sociología a nivel universitario en el Ecuador. Las dos etapas en que divido a este proyecto editorial expresan los derroteros de la sociología académico-universitaria en el país hacia finales de la década del setenta e inicios de los años ochenta. En la primera etapa, que incluye a los cuatro primeros números, encontramos un registro de valor insustituible para caracterizar al debate intelectual en la izquierda, en el momento de su toma de contacto de doble vía con la universidad. En lo que sigue me limitaré a señalar el límite principal que encuentro en su impulso crítico.

En las ponencias presentadas para los primeros congresos de sociología, y en los artículos de investigación publicados en los primeros números de *Ciencias Sociales*, aparece una indefinición sobre el lugar de esta sociología de izquierdas entre dos tipos opuestos de

hermenéutica. Desde una lectura de la realidad o una hermenéutica inspirada en Marx, nada en el mundo humano aparece como inmutable o natural: son las determinaciones materiales e históricas, únicamente develadas bajo el incisivo trabajo de la crítica, las que explican los fenómenos sociales. El carácter radicalmente moderno del pensamiento de Marx radica en que establece una ruptura con las concepciones del mundo social como hecho natural, y en que instala a la sospecha como actitud conductora de la reflexión. Evidentemente, este impulso crítico derruye toda versión de la realidad proveniente de los dictámenes de una autoridad tradicional: la susceptibilidad de verdad de todo enunciado deja de ser derivativa del prestigio social otorgado a su origen, y pasa a ser el resultado de un ejercicio crítico de fundamentación, siempre a la acechanza de causas ocultas o no inmediatamente perceptibles. En una frase, la hermenéutica de la sospecha al estilo de Marx pulveriza a la hermenéutica tradicional, o interpretación de textos sagrados, que no consiste sino en la búsqueda de una traducción fiel de palabras autorizadas (Ricoeur, 1970: 20-36). Sin embargo, como digo ya, dentro de la nueva sociología marxista, estos dos tipos de hermenéutica coexisten problemáticamente.

Para explorar este punto, quisiera destacar un aspecto del debate entre la Escuela de Sociología y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, realizado en el marco del Primer Congreso Nacional de Escuelas de Sociología del Ecuador en agosto de 1976. En la disputa en torno a la interpretación de las reformas adelantadas durante el régimen de Rodríguez Lara (1972-1975) entre estas dos instituciones, no queda claro si el meollo de la discusión se encuentra en la plausibilidad histórica de sus análisis o si lo fundamental es la correcta interpretación de los trabajos de Marx. Evidentemente, todo trabajo investigativo se halla simultáneamente inmerso en el problema de reconstruir hechos históricos y en el de la definición de categorías teóricas útiles para esa reconstrucción. Sin embargo, lo que puntualizo aquí es que, de manera reiterativa, la disputa en el plano teórico en este debate no se orienta tanto a discutir la fecundidad de determinadas categorías para la comprensión de una problemática histórica específica, sino más bien al reclamo de exclusividad sobre la correcta comprensión de lo que “Marx en realidad quiso decir”. En la exacerbación de la ironía, en los desplantes de lado y lado sobre quién entendió mejor a Marx, suspendiéndose una refle-

ción materialista y crítica, el pensador moderno por excelencia es erigido como nueva autoridad tradicional¹⁸.

Ahora bien, ingresando en una segunda etapa, a partir del quinto número de la revista *Ciencias Sociales* podemos registrar un giro significativo: la reflexión teórica altamente formalizada de los primeros números (ejemplos: las disquisiciones filosóficas de Bolívar Echeverría sobre el discurso crítico en Marx y el excursus sobre la teoría de la dependencia de Alejandro Moreano, publicados en el primer número) se desplaza crecientemente hacia la publicación de estudios de caso e investigaciones aplicadas. En la inexistente circunscripción disciplinaria de estos artículos (escriben por igual economistas, urbanistas, politólogos, sociólogos, etc.) podemos hallar señales de resistencia a la especialización disciplinaria. Las motivaciones básicas de esta resistencia son compartidas entre los miembros de la Escuela, y se encuentran sintetizadas en las palabras del director: “en la ciencia social burguesa, las dimensiones o instancias económicas, políticas, ideológicas, y sociológicas de la sociedad se encuentran divididas y parceladas en compartimentos académicos ‘especializados’. Esto evita la consideración de la naturaleza del sistema económico. La totalidad es escondida por los detalles” (Quintero, 1977: 130). La centralidad de la categoría de totalidad social presente en el pensamiento marxista, tanto de Aguirre como de la Escuela, evita que esta sociología se asuma como disciplina especializada. Sin embargo, a partir de esta premisa compartida unánimemente entre la planta docente, se desprenden dos proyectos intelectuales distintos dentro de la misma Escuela. Estas vías distintas activan la irresuelta cuestión de la distin-

18 Este irónico papel de Marx fungiendo de autoridad tradicional se visibiliza en el marcado desdén por la investigación manifestado por algunos docentes de la Escuela durante estos años. Como consecuencia de canonizar a sus obras, resultaba necia e innecesaria la pretensión de insistir en análisis políticos y económicos detallados. Para no pocos, dado que los “trazos gruesos”, los “grandes movimientos de la historia”, ya habrían sido explicados de una vez y por siempre por Marx, se tornaba autoevidente la banalidad de la investigación (agradezco a Nicanor Jácome por sus rememoraciones al respecto). Subyaciendo a este modo de entender el trabajo académico, en el plano mucho más difícil y a la vez más interesante de escudriñar de la subjetividad, el carácter mítico-religioso que adquirió la lectura de Marx entre varios alumnos y profesores es un fenómeno que nos habla sobre el lugar que ocupó este pensador para una generación que, en su ruptura con la moralidad católica aparejada a la normalidad burguesa en el Ecuador, todavía portaba en sí estructuras del sentimiento tradicionales. En la sustitución de lo que dicta la Iglesia Católica, monopolizadora de la palabra de Dios, por lo que dijeron un Marx o un Lenin o un Mao, concebidos como monopolizadores de la ciencia histórica, se expresa la subjetividad de una generación que, en la anomia de su ruptura, no pudo más que buscar en estos pensadores fuentes sustitutas de la “palabra original”.

ción entre ciencias sociales y humanidades, anunciando un problema que se extiende hasta nuestros días.

El primer proyecto intelectual apunta a la consolidación académico-institucional de las ciencias sociales desde una perspectiva interdisciplinaria, y el segundo al despliegue de un pensamiento social que pasa por alto tanto las fronteras entre disciplinas como la frontera entre estas y el campo de la filosofía y la literatura. A fines expositivos, quisiera señalar como figuras representativas de cada uno de estos proyectos a Rafael Quintero y Agustín Cueva. El primero, a través de su extensa labor investigativa y su constante empeño en institucionalizar el debate académico, representa una opción, que desde luego no empieza ni termina en su persona, por llevar a efecto la constitución de una comunidad científica, organizada en torno a un trabajo cooperativo entre las distintas ciencias sociales. Al respecto, tanto el papel de FLACSO como el de la revista *Ecuador Debate* transitan por vías que tienen la misma dirección y que se refuerzan mutuamente¹⁹. La otra opción, sustancialmente distinta en algunos aspectos, es la representada, de nuevo nunca privativamente, por Agustín Cueva. Si a Quintero, desde sus primeros trabajos publicados, siempre le interesó “superar del todo el giro especulativo, la tradición culturalista que aún pesa en la sociología ecuatoriana” (Quintero, 1976: 16), Cueva nunca abandonó el recurso a la crítica cultural, y literaria específicamente, en su labor académica.

Por fuera de la acritud y hasta hostilidad que signó al debate entre estas dos posturas, no resulta difícil encontrar una afinidad fundamental entre ellas. Ambas parten y se pronuncian, con no poco optimismo, desde el lado afirmativo de la crítica. Tanto la una como la otra opción se orientan a la construcción de un modo de vida alternativo al vigente, antes que a la desestabilización de la lógica cultural imperante. En el primer caso, nos hallamos frente a un proyecto orientado a situar la toma de decisiones públicas en la universidad. En desafío a la privatización del conocimiento encarnada en el poderío intelectual de los cuadros tecnoburocráticos del régimen militar (Quintero, 1976: 130), Quintero apuntaba a recuperar la importancia y centralidad negadas al conocimiento producido en la universidad estatal, a su vez pretendidamente fundado en la práctica

19 Pablo Andrade ha investigado esta trama de la historia de las ciencias sociales en el país; sus resultados todavía no han sido publicados. Agradezco su asistencia en la orientación del presente trabajo.

del movimiento obrero. Por su parte, la “tradición culturalista” representada por el primer Agustín Cueva²⁰ asume igualmente un papel afirmativo, pero este proviene de matrices distintas. Acogiendo el legado del realismo social, cuyo despliegue en el Ecuador se realiza durante la década de 1930, Cueva asigna valor y relevancia a las obras literarias que analiza por sus contenidos pedagógicos. Como ejemplo de esta afirmación, sin sumergirse en el gesto paródico de los “hombres letrados”, y en la exaltación de lo radicalmente negativo y terroríficamente inasimilable, activado en los relatos de Pablo Palacio, a Cueva le interesa más la cruda construcción de personajes típicos en situaciones típicas, realizada en la novela de Jorge Icaza. Cueva se desplaza en la estética del arte comprometido, y es por ello que no puede avizorar el contenido crítico de una estética negativa.

Durante la década del setenta, este proyecto afirmativo del conocimiento y del saber, presente en las dos corrientes descriptas escuetamente a través de casos representativos, no tiene mayores dudas sobre sí mismo. Hasta el cierre de los años setenta, los intelectuales de izquierda no titubean al enunciar la identidad del sujeto portador y gestor del proceso revolucionario que su crítica alimenta: el proletariado organizado políticamente; y, con el mismo espíritu, señalan con seguridad el espacio desde el cual se puede y debe articular esa crítica: la universidad público-estatal. Tanto el debilitamiento y cooptación del obrerismo desde inicios de la década del ochenta a nivel nacional e internacional, como el inicio de una etapa *formalmente* democrática en el Ecuador que reconfigura el escenario político, se encargarán de obliterar la primera de estas certezas. Y, asimismo, el rol protagónico de instituciones semi-privadas y privadas en la configuración del campo universitario obligará a considerar las preguntas sobre la misión pública de la universidad bajo términos muy distintos desde los años ochenta en adelante.

20 Como parte de su formación académica, Agustín Cueva se traslada a Chile a inicios de la década de 1970, y posteriormente se radica en México. Si bien su trabajo académico e intelectual siempre mantiene como referente al Ecuador, resultaría forzado circunscribir su vasta producción de libros y artículos a la tradición de la Escuela de Sociología de la Universidad Central. Las consideraciones aquí propuestas se refieren única y exclusivamente al ensayo *Entre la ira y la esperanza* (1967) y al conjunto de ensayos sobre la literatura ecuatoriana, *Lecturas y rupturas*, compilados en 1986 y escritos desde finales de la década de 1960 hasta el cierre del siguiente decenio (ver Cueva, 1992).

LA INCERTIDUMBRE DE LA UNIVERSIDAD: EL CIERRE DEL SIGLO Y SUS PREGUNTAS

Las enormes omisiones y particulares acentuaciones del recorrido histórico ofrecido surgen de los problemas que nos presenta la contemporaneidad inmediata. En esta parte final del estudio, quisiera decir algo sobre estos problemas, vale decir, señalar ciertas tendencias de la universidad y la sociología en el Ecuador de las dos últimas décadas, dentro de las que se sitúan y articulan las preguntas que han orientado a esta crónica.

Con el retorno al régimen formal democrático, y tras el fin del restringido modelo estado-céntrico de desarrollo a nivel regional, el papel asignado a la universidad atraviesa importantes transformaciones. Ya a partir de la década de 1980, pero de manera mucho más clara y definida tras el fin de la Guerra Fría, el modelo de universidad definido desde las formaciones intelectuales dominantes va de la mano con la defensa *ideológica* de una específica forma de inserción del país dentro de los circuitos comerciales y financieros transnacionales. Los lugares comunes sobre el papel de la universidad en este contexto pasan a ser, principalmente, dos. Primero, se opina que la incorporación en las universidades nacionales de conocimientos científicos aplicados provenientes del primer mundo abrirá la posibilidad de colocar en una posición de competitividad internacional al aparato productivo nacional. Y junto a ello, se privilegia la adquisición de habilidades especializadas para el manejo de empresas privadas, y en menor medida para la administración de un estado reducido y eficiente (ver por ejemplo: Hurtado, 1994; León, 1994; Paredes, 1994). En términos generales, enfrentamos una versión sobre la educación en la que se enfatiza exclusivamente la necesidad de perfeccionar el manejo técnico de los ámbitos del mundo social coordinados por el funcionamiento del sistema de mercado, y por un sistema estatal limitado en sus funciones a asegurar el libre juego de oferta y demanda.

Suspendiendo el impulso práctico-moral que conduce a preguntarse por las posibilidades de establecer mecanismos de control y direccionamiento, articulados desde sociedades civiles crecientemente desnacionalizadas, hacia plexos sistémicos igualmente desnacionalizados (pero todavía controlados por un estado nacional imperial), la versión neoliberal de la globalización únicamente se ocupa de los aspectos referidos a la funcionalidad de los sistemas. Esto es, deja de lado el problema de la legitimidad y justicia de los sistemas estatales y

del sistema de mercado, ocupándose simplemente de procurar su eficiencia, su adecuada funcionalidad. En el campo universitario, participando de esta unilateralidad, de esta agenda globalizadora restringida, ejemplificada en las opiniones antes aludidas, desde la década del ochenta se registra un auge de carreras universitarias de economía neoclásica aplicada, de finanzas, de administración de empresas, de *marketing* y, en general, de carreras de corte gerencial y administrativo. En medio de esta proliferación, la adecuación de los programas de ciencias sociales hacia una profesionalización compatible con versiones tecnocráticas y mercado-céntricas sobre el desarrollo (Massardo, 1997), y el arrinconamiento y poco valor concedido al campo de lo que hasta hoy se ha conocido como humanidades, van a constituir signos distintivos de la época.

Son estas tendencias precisamente las que incitan a pensar sobre el lugar de estos campos en la universidad. Sin embargo, aproximadamente desde las dos últimas décadas del siglo pasado, ya no contamos con respuestas seguras de antemano. Dentro de la especificidad de la universidad en Ecuador, y de manera análoga en ciertos aspectos en otros países latinoamericanos, el final de las certezas del pensamiento crítico de los sesenta y setenta, formulado como alternativa pero todavía partícipe del legado del cientificismo retórico vigente durante décadas anteriores, coincide con este inquietante giro en la educación superior.

LA DÉCADA PERDIDA

En nuestros países, los años ochenta son recordados como la “década perdida”. Con ello se alude a la crisis de la deuda externa, y a los escasos avances en la consolidación de los regímenes democráticos. Para la sociología en Ecuador, esta también es una década perdida, y esto en dos sentidos del término: la sociología es derrotada y se extravía. Como disciplina académica apenas dando sus primeros pasos desde finales de los setenta en la Universidad Católica²¹, una vez sofocado el proyec-

21 El 9 de septiembre de 1946 se funda esta universidad bajo la gestión y patrocinio de “distinguidos caballeros católicos”, tal y como reza en su *Libro de Oro* (1996). Probablemente estos curiosos epítetos se refieren a que la institución nace durante la segunda presidencia de José María Velasco Ibarra, y la alcaldía de Quito de Jacinto Jijón y Caamaño, con el pleno respaldo y hasta apoyo económico directo de la elite conservadora quiteña. Sirva como ejemplo que el propio “Don” Jacinto Jijón y Caamaño y varias “damas”, ateniéndonos al sintomático uso de palabras presente en el documento conmemorativo referido, fungen de mecenas durante los primeros años de su funcionamiento. Desde el año 1952 en adelante,

to modernizante capitaneado por Hernán Malo y cristalizado en la Facultad de Ciencias Humanas, las autoridades conservadoras reinstituídas en la universidad dan la espalda a todos los avances conseguidos en años anteriores. Quizás el ejemplo más patente de este retroceso en la Universidad Católica es el hecho de que se haya separado a Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas para condenarla a la salvación en la Facultad de Teología. Por otro lado, como encarnación de un proyecto político-intelectual en la Universidad Central, la sociología sufre con igual intensidad los estragos por los que atraviesa su destinatario, el movimiento obrero, debilitado y crecientemente asimilado a las estructuras burocráticas del estado. Frente a esta doble derrota, la sociología *se pierde*: se extravía, no encuentra señales que la orienten. En la Universidad Católica, durante los años ochenta se mantiene un ambicioso programa académico sin las estructuras institucional-universitarias que lo apuntalen a mediano plazo; y así, a la larga, las lecturas de teoría social y la familiaridad con las técnicas de investigación son depuestas y olvidadas en medio del apremio gerencial de las nuevas ONGs donde los graduados buscan el trabajo que la universidad no les brinda (este desfase entre los contenidos de la carrera y el ejercicio profesional de sus graduados, y la consecuente amenaza de pérdida de alumnos inscriptos que entraña, hallarán una particular respuesta durante la siguiente década). Y la sociología se pierde también, de un modo distinto, en la Universidad Central. Las preguntas de la Escuela no se fundamentan ni encuentran asidero en proceso social alguno. “En los ochenta la Escuela de Sociología se estancó [...] estaba muy golpeada”, relata Alejandro Moreano. En su opinión, durante esta coyuntura de declive del movimiento obrero ecuatoriano, la Escuela no estaba en condiciones de generar un discurso que integre las prácticas de nuevos movimientos sociales, y por ello se debilita enormemente como centro intelectual. Rafael Quintero encuentra las causas de esta escasa capacidad de respuesta en el “profundo divorcio” que

por disposición del Congreso, el estado pasa a costear porcentajes variables del presupuesto anual de la Universidad Católica, constituyéndose de este modo en la primera universidad semi-privada del país. Años más tarde, de manera simultánea al proceso descrito en la universidad estatal durante la década de 1970, en la Universidad Católica se vive un momento de gestación de cambios de gran alcance, en medio de los cuales el campo de ciencias sociales y humanidades florece. Este proceso de cambio se refiere a la confluencia de tres factores: la gestión del rector Hernán Malo y el lanzamiento de un proyecto modernizador de la universidad fundado en su pensamiento humanista; la presencia activa de un pujante movimiento estudiantil; y el soporte académico de docentes e investigadores argentinos exiliados. Debo a Carlos Paladines, a José María Egas y a Bertha García la información sobre este proceso.

habría persistido entre la reflexión teórica y los procesos sociales materiales en esta Escuela durante los ochenta²². Sin una institucionalización mínima de la práctica investigativa, la posibilidad de integrar en la reflexión las prácticas de actores emergentes se habría visto negada: para Quintero, el fortalecimiento de la institución académica es una precondition para la viabilidad de la práctica intelectual.

En la universidad estatal, el ruido público de clases repletas durante los setenta, hasta el punto de volver necesario que algunos profesores usaran megáfonos para incluir a los que escuchaban desde afuera en los pasillos, es sustituido por el mutismo que resulta de la incapacidad de preguntarse por las nuevas constelaciones de la economía, la política y la cultura. El tiempo se detiene en los corredores de la Escuela de Sociología durante los años ochenta, pero esto no bajo el influjo explosivo de la revuelta, sino por efecto del sino amargo de la nostalgia incapaz de instalarse en el movimiento del presente.

LOS NOVENTA: EL SINUOSO CAMINO DEL CAFETÍN A LOS SERVICIOS SOCIALES Y LA ONG

Desde la década pasada, la sociología se sitúa en un ambiente universitario enrarecido que ya desde los ochenta no es precisamente favorable al desarrollo de una universidad como la que imaginaban Manuel Agustín Aguirre o Hernán Malo durante las décadas de 1960 y 1970. Aquella disciplina que nunca llegó a constituirse cabalmente como tal en el país se desplaza por dos terrenos.

El primero es el de una anodina asistencia social compatible con la reducción de funciones del estado. Al respecto, en la Universidad Central, Daniel Granda, quien fuera director de la Escuela de Sociología, afirma en el programa de estudios vigente durante los noventa que las entidades públicas y privadas requieren “de un saber con un alto grado de utilidad y de pragmatidad [...] se exige una especialización en el saber sociológico sobre los distintos sectores e instancias del convivir nacional” (Universidad Central del Ecuador, 1999) —hecho que exigiría como respuesta la inclusión de nuevos cursos de sociología aplicada dentro del *pensum*, como son demografía, sociología rural y sociología urbana, entre otros. En el mismo documento, Granda plantea dos objetivos para la Escuela: “formar un sociólogo y

²² Rafael Quintero fue entrevistado en calidad de ex director y actual docente de la Escuela de Sociología de la Universidad Central.

por extensión un científico social, que responda a las demandas estatales y societales”; y el fortalecimiento de “las ciencias sociales ecuatorianas y latinoamericanas que coadyuve a la construcción de una sociedad socialista y democrática”. En síntesis, se plantea aquí una lucha por el socialismo que consiste en formar sociólogos adiestrados en la prestación de servicios profesionales a agencias estatales o no gubernamentales. Dos preguntas al respecto: ¿cómo es que la familiarización del estudiante con instrumentos para la prestación de servicios de asistencia social desemboca en la formación de sociólogos o científicos sociales? ¿Y cómo es que esta confusa y contradictoria formación universitaria que vendría a llamarse “asistencial-científica” representa una contribución, desde la universidad, para la construcción del socialismo? El extravío de los ochenta se extiende hacia la siguiente década con este tipo de piruetas enigmáticas.

Por su parte, en la Universidad Católica, frente a la creciente presión de las autoridades porque se vuelva “viable administrativamente” al programa de sociología, se implementa una importante reforma en el año 1995. Desde entonces la carrera se divide en tres especialidades: relaciones internacionales, ciencias políticas y sociología del desarrollo. En el Ecuador de la década del noventa, junto a la proliferación de universidades privadas, se registra una explosión de programas de ciencias sociales estructurados en torno al tema del desarrollo. El nuevo programa de sociología del desarrollo de la Universidad Católica se inserta dentro de esta tendencia. Este emparentamiento entre un desarrollismo centrado en el mercado antes que en el estado, y el tipo de educación que ofrecen las flamantes universidades privadas y que se extiende hacia las demás, suscita varias preguntas respecto de hacia dónde de la universidad como institución en nuestros días. Cabe circunscribir esta cuestión mencionando brevemente un caso específico. La universidad privada con mayor número de alumnos inscriptos en Ecuador es la Universidad San Francisco de Quito²³. El primer programa de sociología diseñado allí en 1990 y denominado, al igual que más tarde en la Universidad Católica, “sociología del desarrollo” incluye dos años de cursos de

23 Esta universidad abre sus puertas en 1988, y es fundada por la Corporación de Promoción Universitaria creada en 1985. El 70% de sus primeros alumnos se inscriben en el Colegio de Administración para el Desarrollo (los “colegios” corresponden en Estados Unidos a lo que en Hispanoamérica conocemos como facultades), y es dentro de esta área que se ofrece una carrera de Sociología del Desarrollo. Toda la información incluida en esta parte ha sido extraída de los catálogos publicados por esta universidad desde su fundación.

pre-administración. En consonancia con esta estructura curricular, en el año 1992, se define que el “perfil del profesional que se especializa en Sociología del Desarrollo es una persona que trabaja en la consultoría y/o el desarrollo de programas y proyectos socioeconómicos a nivel nacional, binacional o multinacional”; y hacia 1998, la carrera pasa a llamarse “Gerencia Social y Sociología Aplicada”. Este caso particular señala una tendencia, no sólo presente en las universidades privadas, a circunscribir el ámbito laboral de las ciencias sociales exclusivamente al de la consultoría y el proyectismo propio de las ONGs. Lo que está en juego en esta tendencia es una preocupante re-definición de la universidad. El desarrollismo mercado-céntrico que se extiende en nuestras universidades privadas, semi-privadas y estatales, opaca al ejercicio de la crítica y erige a la tecnocracia en pensamiento único (Ramírez, 1999).

El segundo terreno sobre el que se desplaza la sociología actualmente es bastante menos definido pero, sin duda, bastante más prometedor que el primero. Se trata de un proceso que marca el final de una época en la que se insistía, retóricamente, en la necesidad de adecuar el pensamiento a obsesivas formas de purismo metodológico. En este segundo terreno, cuyo signo es la incertidumbre, se reedita el problema de la distinción entre ciencias sociales y humanidades nunca llevada a efecto en el Ecuador: las ciencias políticas, la economía, la sociología, la antropología, la historia, la filosofía y la teoría literaria, se preguntan todas sobre sí mismas y sobre sus relaciones mutuas. Surgiendo de este magma, y con la intención no de cerrar y resolver, sino de alimentar e incitar el debate, a través de la realización misma de este estudio, simplemente he insistido en una toma de postura básica: la reflexión sobre la sociedad, la política, la economía y la cultura ha de afincarse en la historia. El anti-pensamiento propio del patético optimismo gerencial instalado en nuestras universidades pretende suspender la reflexión y la historia en un presente supuestamente inevitable. Frente a ello, cabe articular alternativas que, más allá de las formas específicas en que se resuelvan académica e institucionalmente, no cedan en el empeño de reflexionar a partir de, y con miras hacia, la transformación de la realidad social-material, insistiendo en la comprensión de la historia en toda su complejidad y singularidad.

¿CONCLUSIONES?

Al final de los trabajos de investigación, se suelen incluir conclusiones que encauzan y reducen los diversos sentidos presentes en el ejercicio de interpretación hacia vías específicas definidas (implícita o explícitamente) como pertinentes por el autor. Pues bien, en esta última sección preferiré abandonar esa obsesión por atar lo escrito con la impronta de la autoría. En lugar de ello, recapitularé la estructura general de mi argumento, para de ese modo visibilizar y tornar susceptibles de crítica a mis propios presupuestos. A continuación de ello, plantearé unas pocas preguntas que desbordan el marco analítico al que me he circunscripto.

En su conjunto, mi estrategia analítico-interpretativa ha apuntado a avizorar el significado concreto e histórico de, y a averiguar si en efecto se habrían llegado a extinguir o no, las esperanzas de la razón moderna depositadas en la universidad. A través de la reflexión histórica ofrecida, he remarcado los modos en que, en el contexto específico de la universidad y la sociología en el Ecuador durante las primeras décadas del siglo XX, los impulsos críticos de la modernidad adelantada por el liberalismo radical fueron suspendidos y subvertidos. La primera reforma universitaria que conoció el Ecuador, en el contexto de la cual sitúo a la matriz de los campos hoy etiquetados como ciencias sociales y humanidades, nos remite a la formación intelectual del progresismo conservador, y al acendrado elitismo de raigambre colonial bajo el que este definió a la educación superior.

A continuación, he ofrecido una mirada sobre el proyecto universitario que surgió en los sesenta y setenta, a través del cual, no sin ciertas ambivalencias, por primera vez durante el siglo pasado se procuró desplegar un sentido distinto de la educación superior compatible con un proyecto radical o sustantivamente democrático. Los proyectos truncados y asfixiados por transformar a la universidad durante estas décadas, aquellos intentos detenidos por el autoritarismo estatal, el conservadurismo eclesiástico y la mano grotescamente visible del mercado, nos presentan varias posibilidades históricas nunca realizadas. Su recuerdo debe abrir el presente. Durante aquellos años lo que estaba en juego era la creación de un espacio moderno en la sociedad. En disputa con, aunque no del todo exenta de, concepciones elitistas sobre la sociedad y la educación, la universidad estatal y semi-privada que germinaba en estos años prometía instaurar condiciones institucionales que no obstruyesen el libre ejercicio de la crítica.

En la disputa por la recuperación de todas las posibilidades abiertas durante los sesenta y setenta que fueron negadas en las dos últimas décadas del siglo pasado, y en la defensa de todas las alternativas a nuestro presente que hoy podamos imaginar, considero que, más allá de este estudio, se debe insistir en los siguientes interrogantes: ¿Qué proyecto político-cultural se puede formular desde la universidad como alternativa a la hegemonía neoliberal? ¿Qué proyecto de modernidad adelantar desde las ciencias sociales, y desde las llamadas humanidades? ¿Hacia dónde apuntar desde estos campos? ¿A desestabilizar la certidumbre tecnocrática, generando alternativas a ella por vía de desarrollar unas ciencias económicas y unas ciencias políticas *especializadas y críticas* –desechando o reformulando la categoría marxista de totalidad que sólo concebía a este par como antónimos? ¿A repensar desde la sociología, la antropología y la historia al proyecto mismo de la modernidad, hoy reducido a su dimensión cognitivo-instrumental por el neoliberalismo sin que, siquiera, se hayan derruido los legados culturales del colonialismo todavía activos a inicios del siglo XXI en nuestras sociedades? ¿A repensar el humanismo desde la filosofía y la literatura, cultivando un pensamiento libre de toda forma, velada o no, de escolasticismo?

¿Bajo qué condiciones institucionales se podría formular este proyecto de modernidad alternativa? ¿Cómo concebir a la educación pública en las universidades privadas y semi-privadas: puede tener contenidos lo público en estas universidades sin que se funde en una clara y decidida oferta de becas para estudiantes provenientes de familias con ingresos limitados? ¿Qué universidad estatal es dable defender hoy? ¿No es necesario deslindar el sentido auténtico de lo público de procesos de burocratización educativa que no son sino cooptaciones del estado sobre la sociedad?

La insistencia tanto en las preguntas que aquí ofrezco, como en las que vengan a futuro de otros y otras para mejorar su formulación, constituye en sí misma una respuesta a la contemporaneidad, una provocación a las formas de dominación vigentes en nuestros días. La búsqueda de respuestas definitivas es propia del pensamiento premoderno, y la anulación conformista de todo cuestionamiento es propia de la tecnocracia y sus pretensiones de erigirse en pensamiento único. Como alternativa, la desafiante, desestabilizadora, proliferante apertura de preguntas, y la lucha por que no se cierren dogmáticamente ni se silencien eficientemente, de manera simultánea derruye los legados culturales tradicionalistas todavía activos residualmente en nuestras

sociedades, y abre un campo universitario que resiste, que no se asimila, que niega las estrechas miras del anti-pensamiento mercantil enseñoreado en nuestras universidades²⁴.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernstein, Richard (comp.) 1999 *Habermas y la modernidad* (Madrid: Cátedra).
- Bonvecchio, Claudio (comp.) 2000 (1980) *El mito de la universidad* (México: Siglo XXI).
- Coronel, Valeria 1999 "Secularización católica e integración social en un modernismo periférico" en Castro-Gómez, Santiago *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina* (Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales "Pensar"/Pontificia Universidad Javeriana).
- Figuroa, José Antonio 2001 *Del nacionalismo al exilio interior: el contraste de la experiencia modernista en Cataluña y los Andes americanos* (Bogotá: Convenio Andrés Bello).
- Giddens, Anthony 1998 (1971) *El capitalismo y la moderna teoría social* (Barcelona: Idea Books).
- Habermas, Jürgen 1983 (1981) "Modernity-An incomplete project" in *The anti-aesthetic. Essays on post-modern culture* (Port Townsend: Bay Press).
- Habermas, Jürgen 2001a (1981) *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social* (Madrid: Taurus).
- Habermas, Jürgen 2001b (1981) *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista* (Madrid: Taurus).
- Mariátegui, José Carlos 1995 (1928) *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Caracas: Biblioteca Ayacucho).
- McCarthy, Thomas 1998 (1978) *La teoría crítica de Jürgen Habermas* (Madrid: Tecnos).
- Mollis, Marcela 1993 "Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas" en Mollis, M. (comp.) *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero* (Buenos Aires: CLACSO).
- Mollis, Marcela 2003 (comp.) *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero* (Buenos Aires: CLACSO).
- Nisbet, Robert 1990 (1966) *La formación del pensamiento sociológico* (Buenos Aires: Amorrortu) Tomos I y II.

24 Agradezco a todas las personas que escribieron en la revista *Des Tiempo*. Esta publicación independiente, circulando irregularmente en las universidades de Quito desde enero de 2002, constituyó el entorno de debate que alimentó este estudio y afiló sus cuestionamientos.

- Ricoeur, Paul 1970 "Conflict of interpretations" in *Freud and Philosophy* (New Haven: Yale University).
- Ritzer, George 2000 (1993) *Teoría sociológica contemporánea* (México DF: McGraw-Hill/Interamericana de España SA).
- Trindade, Hélgio 2003 "O discurso da crise e a reforma universitária necessária da universidade brasileira" en Mollis, M. (comp.) *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero* (Buenos Aires: CLACSO).
- Wallerstein, Immanuel (coord.) 1996 *Abrir las ciencias sociales. Reporte de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales* (México: Siglo XXI).
- Williams, Raymond 1980 (1977) *Marxismo y literatura* (Barcelona: Península).
- Williams, Raymond 1984 (1961) *The Long Revolution* (New York: Pelican Books).

SOBRE UNIVERSIDAD Y SOCIOLOGÍA EN EL ECUADOR

- Aguirre, Manuel Agustín 1961 "Crónica universitaria" en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XC, N° 345.
- Aguirre, Manuel Agustín 1973 *La segunda reforma universitaria* (Quito: Editorial Universitaria).
- Alvarado Jaramillo, Pío 1980 (1922) *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología indo-americana* (Quito: Corporación Editora Nacional).
- Borja, Hugo 1923 "La enseñanza científica" en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XXXI, N° 247.
- Bustamante, Fernando 1997 "Ciencias Sociales, Universidad y Estado. Los cambios de los años '90" en *Íconos* (Quito) N°1.
- Cueva, Agustín 1914 "Informe presentado por el profesor Sr. Dr. Agustín Cueva a la Facultad de Jurisprudencia" en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XV, N°127.
- Facolba, Rafael 1925 "Aspectos concretos de la sociología americana" en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XXXIV, N° 252.
- Gómez, Jorge Luis 2000 "La filosofía educativa del liberalismo ecuatoriano" en *Artes Liberales* (Quito) N° 1.
- Hurtado, Osvaldo 1994 "Universidad y desarrollo" en *Universidad, Estado y Sociedad* (Quito: Corporación Editora Nacional/Fundación Hernán Malo/Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales).
- Larrea Ch., Alberto 1927 "Discurso pronunciado en la sesión solemne que el Consejo Universitario y la Facultad tuvieron para entregar al Sr. Dr. Edwin Walter Kemmerer el título de Doctor 'Honoris Causa'" en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XXXVIII, N° 259.
- León, Juan Bernardo 1994 "La sociedad frente a la universidad" en *Universidad, Estado y Sociedad* (Quito: Corporación Editora

- Nacional/Fundación Hernán Malo/Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales).
- Malo, Hernán González 1989 *Pensamiento Filosófico* (Quito: Corporación Editora Nacional).
- Malo, Hernán González 1996 *Pensamiento Universitario* (Quito: Corporación Editora Nacional).
- Massardo, Jaime 1997 “Globalización y construcción de conocimientos. El estado de la investigación en América Latina” en *Íconos* (Quito) N° 1.
- Miño, Jaime V. 1969 “Breves reflexiones sobre la educación” en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XCVII, N° 352.
- Moreano, Alejandro 1994 “¿Y la cantante calva?: la universidad y los nuevos movimientos sociales” en *Universidad, Estado y Sociedad* (Quito: Corporación Editora Nacional/Fundación Hernán Malo/Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales).
- Paladines, Carlos 1998 *Rutas al siglo XXI. Aproximaciones a la historia de la educación en el Ecuador* (Quito: Santillana).
- Paredes, Ángel Modesto 1927 “Introducción al estudio de la conciencia social” en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XXXVIII, N° 258.
- Paredes, Ángel Modesto 1957 “El profesionalismo y la investigación científica” en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo LXXXVI, N° 341.
- Paredes, Pablo Lucio 1994 “La propuesta del gobierno nacional para la universidad ecuatoriana” en *Universidad, Estado y Sociedad* (Quito: Corporación Editora Nacional/Fundación Hernán Malo/Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales).
- Peñaherrera, Víctor M. 1923 “Informe del decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales” en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XXXI, N° 245.
- Pérez Guerrero, Alfredo 1957 “La universidad y la patria” en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo LXXXVI, N° 341.
- Pérez Guerrero, Alfredo 1961 “Visión de la patria” en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XC, N° 345.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador 1996 *Libro de oro* (Quito: PUCE).
- Poviña, Alfredo 1956 “Proyecto de un programa común de sociología” en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo LXXXV, N° 340.
- Quintero, Rafael 1976 “Discurso de inauguración del Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador” en *Ciencias Sociales* (Quito) Vol. 1, N° 1.
- Quintero, Rafael 1977 “Informe de labores del Director de la Escuela en el bienio 1974-1976” en *Ciencias Sociales* (Quito) Vol. 1, N° 2.
- Quintero, Rafael 1979 “Estudio introductorio” en Quintero, Rafael (comp.) *Pensamiento sociológico de Ángel Modesto Paredes* (Quito: Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional) Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Tomo 6.

- Quintero, Rafael (ed.) 2001 *Reforma universitaria en sociología* (Quito: Escuela de Sociología y Ciencias Políticas).
- Ramírez Gallegos, Franklin 1999 “Esperando a Godot. Sociología y universidad: relatos de una disciplina espuria” en *Ecuador Debate* (Quito) N° 46.
- Roig, Arturo Andrés 1979 “Los comienzos del pensamiento social y los orígenes de la sociología en el Ecuador” en Roig, A. A. (comp.) *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano. Alfredo Espinosa Tamayo* (Quito: Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional) Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Tomo 2.
- Salgado, Francisco J. 1961 “Informe de labores de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociología” en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XC, N° 345.
- Sinardet, Emmanuelle 2000 “Nación y educación en el Ecuador de los años treinta y cuarenta” en *Íconos* (Quito) N° 9.
- Tobar y Borgoño, Carlos M. 1921 “Informe del rector de la Universidad, correspondiente al año escolar 1920-1921” en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XXX, N° 243.
- Tobar y Borgoño, Carlos M. 1923 “La posesión del nuevo rector” en *Anales de la Universidad Central* (Quito) Tomo XXXI, N° 245.
- Universidad Central del Ecuador 1999 *Programa académico 1988-1999* (Escuela de Sociología, Facultad de Jurisprudencia).

SOBRE POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL ECUADOR

- Acosta, Alberto 1995 *Breve historia económica del Ecuador* (Quito: Corporación Editora Nacional).
- Ayala Mora, Enrique 1996 (1988) “De la revolución alfarista al régimen oligárquico liberal” en Ayala Mora, E. (ed.) *Nueva historia del Ecuador* (Quito: Corporación Editora Nacional) Vol. 9, Época republicana III.
- Cueva, Agustín 1987 (1967) *Entre la ira y la esperanza* (Quito: Planeta).
- Cueva, Agustín 1992 (1986) *Lecturas y rupturas* (Quito: Planeta).
- Cueva, Agustín 1996a (1991) “El Ecuador de 1960 a 1979” en Ayala Mora, E. (ed.) *Nueva historia del Ecuador* (Quito: Corporación Editora Nacional) Vol. 11, Época republicana V.
- Cueva, Agustín 1996b (1990) “El Ecuador de 1925 a 1960” en Ayala Mora, E. (ed.) *Nueva historia del Ecuador* (Quito: Corporación Editora Nacional) Vol. 10, Época republicana IV.
- Oviedo, Jorge 1996 (1991) “El movimiento obrero ecuatoriano entre 1960 y 1985” en Ayala Mora, E. (ed.) *Nueva historia del Ecuador* (Quito: Corporación Editora Nacional) Vol. 11, Época republicana V.
- Quintero, Rafael 1997 (1980) *El mito del populismo* (Quito: Abya-Yala/Universidad Andina Simón Bolívar).